

El Empresario

EL EXCESO NORMATIVO
QUE AHOGA A LAS PYMES

Nº429

ENERO 2026

**“LA BUROCRACIA
QUE SOPORTAN
LAS EMPRESAS
ES MUY ELEVADA”**

ÁNGELA DE MIGUEL
PRESIDENTA DE CEPYME

CEPYME

START

Comienza a crecer con un partner de confianza

**El banco más recomendado
por las Empresas***

Es el momento



CEPYME 500

CONOCE A LAS 500 EMPRESAS ESPAÑOLAS QUE SON LÍDERES EN CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Acceso directo a las webs
de las empresas CEPYME500,
datos económicos, presencia
en mercados internacionales,
enlaces de interés, etc

DESCÁRGATE LA APP

 Consíguelo en el
App Store

DISPONIBLE EN
 Google Play

BUROCRACIA Y TRABAS REGULATORIAS

SUMARIO

N° 429

ENERO 2026



- 6 Más normas, menos recursos: el exceso regulatorio que perjudica a la pyme **CEPYME**

- 10 **ENTREVISTA ÁNGELA DE MIGUEL, PRESIDENTA CEPYME**
“Pedimos un entorno que permita a las pymes crecer y generar empleo porque si nuestras pymes prosperan, España prospera”
Carla Domínguez

- 18 **MONOGRÁFICO: EXCESO NORMATIVO Y CARGAS BUROCRÁTICAS PESAN SOBRE LAS PYMES**
- 20 Casi tres nuevas normas al día
- 24 Legislar pensando en las pymes
- 30 Un obstáculo para el crecimiento de las empresas
- 34 La calidad institucional y regulatoria, factor de crecimiento económico
- 38 La carga burocrática, una losa para los autónomos

- 40 Gestión de residuos textiles: una regulación que añade más cargas a las empresas
- 42 La pyme española ante la avalancha normativa: cómo acompañarla desde el banco
- 46 Simplificar para crecer **Christoph Steck**
- 48 Los emprendedores necesitan una regulación clara y estable **José María Galofré**
- 50 Las nuevas normativas de facturación **Sergio Boaretto**
- 52 El abc de la normativa de envases **Ecoembes**
- 54 Facilitando el camino: cómo las pymes pueden enfrentarse a la normativa actual **Nuño adam**
- 56 Una regulación que impulse la innovación es una oportunidad para las pymes **Eduardo Prieto**
- 58 **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS PYMES**
- 60 Menos microempresas y con menor capacidad de crear empleo
- 66 CEPYME crea el consejo de digitalización para impulsar la transformación digital en las pymes
- 70 **XII PREMIOS CEPYME**
- 74 Empresas galardonadas en los XII Premios CEPYME
- 88 **CEPYME500 2025**
Las empresas CEPYME500 impulsan el crecimiento y la innovación en España
- 94 **QUIEN ES QUIEN EN EL COMITÉ EJECUTIVO DE CEPYME**
La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) renovó el pasado mes de mayo sus órganos directivos. Estos son los nuevos miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación

LA REVISTA DE LOS EMPRESARIOS ESPAÑOLES

Ángela de Miguel
Presidenta CEPYME

María Teresa Gómez Condado
Secretaria General

Carla Domínguez
c.dominguez@cepyme.es
Directora de Comunicación

EL EMPRESARIO
es una publicación de la Confederación
Española de la Pequeña
y Mediana Empresa.

CEPYME

DEPÓSITO LEGAL:
B 10415-2016



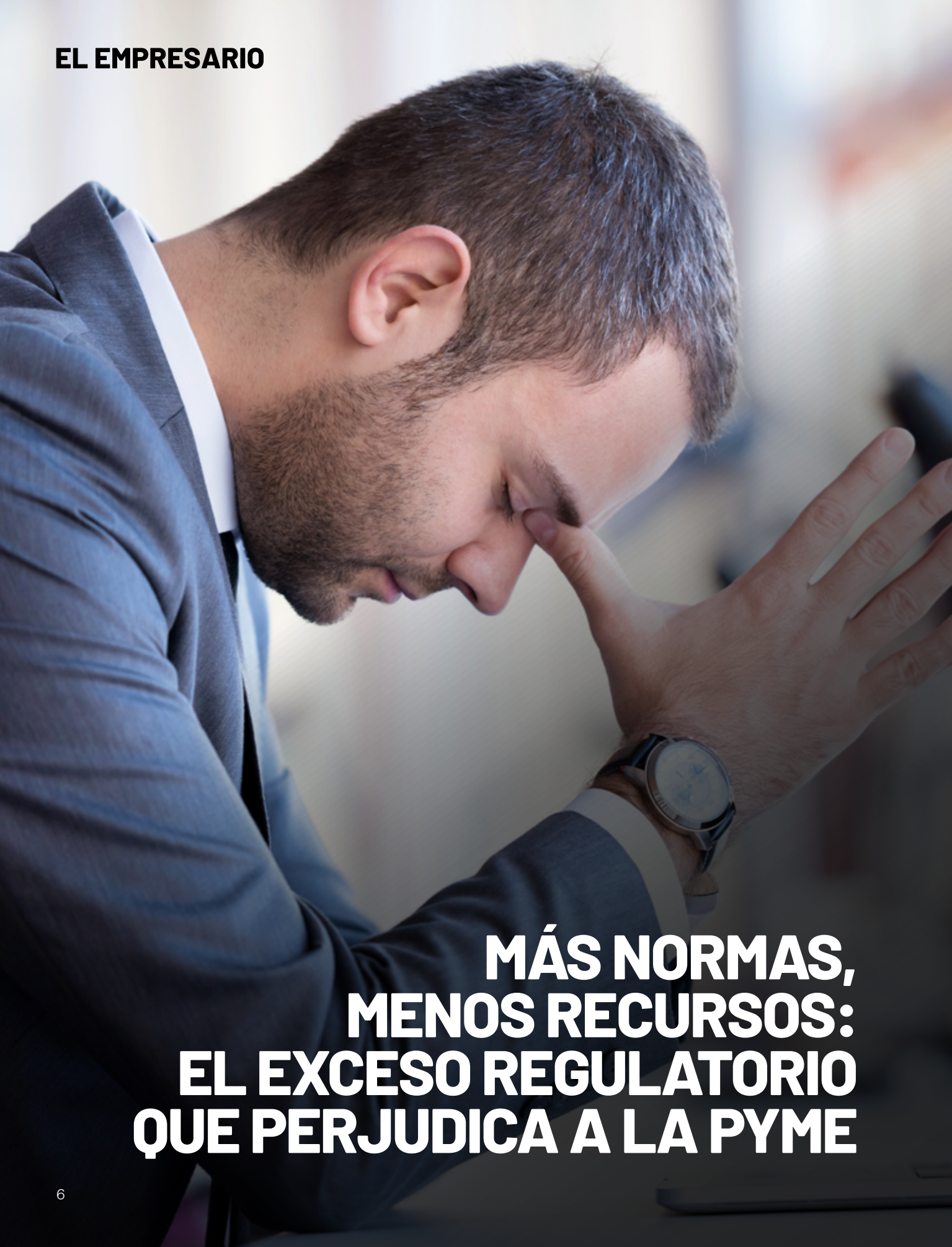
V O L V O

EX90. Diseñado para ser el Volvo más seguro de la historia.

El Volvo EX90 cuenta con tecnología Safe Space, una combinación de sensores de última generación que trabajan juntos para protegerte a ti y a todos los que te rodean.



Descubre más en [volvocars.es](https://www.volvocars.es)

A close-up, side-profile photograph of a man with a beard and short dark hair, wearing a dark blue suit jacket over a white shirt. He is looking down with a distressed expression, his right hand raised to his forehead with his fingers spread. The background is blurred, suggesting an office environment. The lighting is soft, highlighting the texture of his suit and the intensity of his expression.

**MÁS NORMAS,
MENOS RECURSOS:
EL EXCESO REGULATORIO
QUE PERJUDICA A LA PYME**

El exceso normativo y la carga burocrática siguen siendo uno de los mayores problemas de las pymes en este año que comienza.

Los datos reflejan que la presión regulatoria no solo no se reduce, si no que se intensifica en un contexto económico ya de por sí exigente, marcado por la incertidumbre internacional, la contención de costes y la necesidad de seguir invirtiendo en digitalización, sostenibilidad y talento. Esa es la percepción también de las empresas, que la realidad de los datos corrobora, y que se transmite en cuantos foros y encuentros se celebran para abordar la situación de las empresas en nuestro país.

Durante 2024 se aprobaron en España casi dos normas nuevas al día. No se trata solo de cifras, sino del impacto real que este volumen normativo tiene en el día a día de las pymes: más tiempo dedicado a interpretar cambios legales, más recursos destinados a cumplimiento y menos margen para centrarse en crecer, innovar y vender.

**LA REGULACIÓN NO APARECE
EN LA CUENTA DE RESULTADOS,
PERO SE COMPORTA COMO
UNA INFLACIÓN SILENCIOSA.**

La regulación no aparece en la cuenta de resultados, pero se comporta como una inflación silenciosa. Cada nueva obligación —informativa, técnica o administrativa— tiene un coste directo o indirecto. Para una gran empresa, que cuenta con mayores recursos, puede ser una carga asumible; para una pyme, supone a menudo un obstáculo desproporcionado, a menudo insalvable y con un evidente coste en tiempo, dinero y dedicación de recursos humanos.

A esta profusión normativa se une en muchas ocasiones una evidente falta de calidad en la norma, más evidente en los últimos ejercicios, con un Gobierno en clara minoría parlamentaria, que ven multiplicadas sus dificultades para sacar adelante proyectos legislativos. El recurso creciente a normas aprobadas por vía urgente, con escaso margen de adaptación, añade un problema adicional: la imprevisibilidad. Sin reglas claras y estables, planificar inversiones, ampliar plantilla o abrir nuevos mercados se convierte en un ejercicio de riesgo.

NO ES LEGISLAR MÁS, SINO LEGISLAR MEJOR

Las pymes no reclaman ausencia de normas. Reclaman mejores normas: claras, coherentes entre administraciones, evaluadas en su impacto real y diseñadas pensando también en quien tiene menos estructura para cumplirlas.

En este número analizamos por qué, pese a hablarse de simplificación administrativa, el volumen regulatorio sigue creciendo a nivel estatal, autonómico y europeo. Y, sobre todo, qué implica esto para la pyme, que opera en varios frentes a la vez: fiscal, laboral, medioambiental, digital y ahora también europeo.

**NO PODEMOS OLVIDAR
QUE CASI LA MITAD DE LAS LEYES
APROBADAS EN ESPAÑA
TIENEN YA SU ORIGEN EN BRUSELAS**

Porque no podemos olvidar que casi la mitad de las leyes aprobadas en España tienen ya su origen en Bruselas. La regulación europea busca objetivos legítimos —igualdad de reglas, protección del consumidor, sostenibilidad—, pero su traslación nacional no siempre tiene en cuenta la dimensión de la pyme.

Sin adaptación proporcional, el riesgo es claro: que la normativa pensada para ordenar el mercado termine expulsando a quienes sostienen su actividad diaria y son el motor de las economías europeas: las pymes.

**REDUCIR LA BUROCRACIA,
MEJORAR LA CALIDAD NORMATIVA Y
OFRECER CERTIDUMBRE
NO ES UN PRIVILEGIO EMPRESARIAL,
ES UNA CONDICIÓN BÁSICA PARA EL
CRECIMIENTO ECONÓMICO
Y EL EMPLEO**



UN OBJETIVO PARA 2026

Si queremos pymes más competitivas, necesitamos un entorno que acompañe e impulse la actividad, no que la ahogue. Reducir la burocracia, mejorar la calidad normativa y ofrecer certidumbre no es un privilegio empresarial, es una condición básica para el crecimiento económico y el empleo.

No se trata de correr más dentro de una carrera de obstáculos, sino de retirar los obstáculos innecesarios. Porque las pymes ya están haciendo su parte. Ahora hay que mejorar el marco normativo para que el esfuerzo conjunto de sus resultados en forma de creación de riqueza, empleo y bienestar.

CRECEPYME

La aceleradora de empresas de CEPYME



A photograph of Ángela de Miguel, President of CEPYME, walking outdoors. She is wearing a light blue blazer over a white ribbed top and a gold necklace. The background is a blurred street scene with other people and buildings.

**“PEDIMOS UN ENTORNO QUE PERMITA
A LAS PYMES CRECER Y GENERAR
EMPLEO PORQUE SI NUESTRAS PYMES
PROSPERAN, ESPAÑA PROSPERA”**

ÁNGELA DE MIGUEL
PRESIDENTA DE CEPYME

En un momento clave para la economía española, Ángela de Miguel asume la presidencia de CEPYME con una visión renovadora y un firme compromiso con las pequeñas y medianas empresas. Primera mujer en liderar la organización desde su fundación en 1977, su elección marca un hito en la representación empresarial y abre una nueva etapa en la representación y la defensa de las pymes españolas.

Con una trayectoria consolidada en el ámbito empresarial y jurídico, De Miguel llega al cargo en un contexto de transformación digital, desafíos regulatorios y creciente presión fiscal. En esta entrevista, abordamos su visión estratégica, los retos inmediatos del tejido empresarial y la situación de las pequeñas y medianas empresas.

En mayo pasado la Asamblea General de CEPYME la eligió como nueva presidenta. ¿Cuáles son sus principales objetivos al frente de la organización de las pequeñas y medianas empresas?

Desde que asumí la presidencia, he querido que CEPYME esté más cerca del territorio y de las empresas reales: he visitado distintas comunidades autónomas, me he reunido con nuestras organizaciones sectoriales y territoriales, y también he mantenido reuniones de alto nivel institucional para situar las necesidades de las pymes en el centro de la agenda económica.

Estamos trabajando intensamente en las propuestas para impulsar a las pymes, principalmente en lo que se refiere a reducir las cargas normativas y el exceso burocrático, conseguir una fiscalidad más adaptada a la realidad de las pequeñas y medianas empresas y más acorde con la de los países de nuestro entorno y mejorar las condiciones para la captación y retención del talento en las pymes, superando las dificultades derivadas de la falta de personal para cubrir las demandas y el elevado absentismo.

**DESDE QUE ASUMÍ LA PRESIDENCIA,
HE QUERIDO QUE CEPYME ESTÉ MÁS
CERCA DEL TERRITORIO Y DE LAS
EMPRESAS REALES**

El objetivo, como ya señalé entonces, es conseguir una voz más fuerte, que sitúe a las pymes como el motor de la economía y del empleo que son y que fomente un cambio en el marco normativo que impulse la creación de empresas, su desarrollo y crecimiento y la mejora de la imagen que la sociedad tiene del empresario y de su contribución al progreso económico y social.

En todo ello estamos trabajando, con múltiples reuniones con la administración, los partidos políticos e instituciones públicas y privadas con competencias en estos ámbitos.

¿Cuál es el principal reto que enfrentan hoy las pequeñas empresas y las microempresas en España?

El principal reto es el de sobrevivir y crecer en un entorno crecientemente complejo y a menudo incierto.

El progresivo e incesante incremento de costes que afectan a las pymes y especialmente a las microempresas, la presión regulatoria y el exceso normativo, la carga fiscal superior a la de nuestros socios europeos y, en el ámbito laboral, las dificultades para atraer y mantener talento, la falta de trabajadores para cubrir las demandas de las empresas en determinados sectores y el creciente absentismo, que supone un coste creciente para las empresas, son algunos de los principales retos a los que se enfrentan nuestras empresas.

A ellos hay que añadir la necesidad de afrontar los procesos de transformación digital, imprescindibles para mejorar nuestra competitividad.

¿En qué situación se encuentran las pymes en estos momentos?

Desde 2019, año previo a la pandemia, han desaparecido en torno a 53.000 empresas, de las que 22.700 eran microempresas. Y esto se produce en un contexto de crecimiento económico que, sin embargo, no está llegando a las empresas más pequeñas, el eslabón más débil de la cadena.

Entre las causas están el continuo incremento de costes, incluidos los laborales y el exceso de carga normativa y fiscal, que pone en riesgo la supervivencia de las empresas, especialmente las más pequeñas, que cuentan con menos recursos.

Revertir esta situación e impulsar la creación y el desarrollo de las empresas es fundamental para contar con un tejido productivo sólido, capaz de crecer y crear empleo y resiliente para poder afrontar nuevas crisis.

Y para ello hace falta un mayor conocimiento de la realidad de las empresas españolas, que son pequeñas y muy pequeña y legislar pensando en ellas y en impulsar la actividad que desarrollan, que redundan en mayor creación de riqueza y empleo.

¿Cómo afecta la excesiva carga burocrática a las pymes?

Las pymes en España operan en un entorno regulatorio crecientemente complejo, fragmentado y con escasa calidad legislativa. Existe una proliferación normativa a nivel estatal y autonómico, que genera incertidumbre y obstáculos para el desarrollo empresarial, perjudica la competitividad de las empresas, su productividad, al reducir los recursos que deberían destinarse a la actividad productiva y, en casos extremos, pone en riesgo la viabilidad de la propia empresa, especialmente de las más pequeñas.

En 2024 se aprobaron 894 normas a nivel estatal y autonómico, lo que equivale a casi 3,5 nuevas regulaciones por día laborable, una inflación legislativa inasumible para muchas pymes.

Un reflejo de esta situación es que el 60,4% de las empresas españolas consideran la regulación como un obstáculo para invertir, frente a un promedio del 24,5% en la UE, lo que sitúa a España como uno de los países con mayor percepción negativa.

Desde CEPYME reclamamos una simplificación y racionalización normativa y una mejora de la calidad de la norma, porque una buena regulación implica seguridad y transparencia para las empresas, pero también unas reglas de juego claras y comunes que permiten competir en igualdad de condiciones y el desarrollo de los mercados.

Es preciso establecer una evaluación previa de impacto para pymes antes de aprobar nuevas regulaciones. Esto permitirá que las normas se adapten a la realidad y capacidades de las pymes; así como una mayor armonización legislativa entre comunidades autónomas para evitar desigualdades y barreras territoriales al mercado.

¿Qué medidas considera urgentes para aliviar la presión fiscal y normativa sobre las pymes?

La carga fiscal que soportan las empresas y los autónomos en España es muy elevada. El esfuerzo fiscal es un 50% superior a la media europea, teniendo en cuenta además que las empresas son más pequeñas en España: cuatro trabajadores de media frente a los 11 de Alemania. Sería necesario un marco fiscal más adecuado a la realidad del tejido empresarial español y más coherente con el que tienen los principales países de nuestro entorno. Lo contrario, supone una merma de la competitividad de nuestras empresas y la destrucción de nuestro tejido productivo.

Reducir la presión fiscal, burocrática y regulatoria sobre las pymes es una prioridad, ya que supone un importante incremento de costes y requisitos que obstaculizan la actividad empresarial y condicionan la competitividad de las pymes.

**REDUCIR LA PRESIÓN FISCAL,
BUROCRÁTICA Y REGULATORIA SOBRE
LAS PYMES ES UNA PRIORIDAD,
YA QUE SUPONE UN IMPORTANTE
INCREMENTO DE COSTES Y
REQUISITOS QUE OBSTACULIZAN
LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y
CONDICIONAN LA COMPETITIVIDAD DE
LAS PYMES**

Desde CEPYME creemos que es urgente simplificar la fiscalidad que pesa sobre las pymes, reducir la burocracia que obstaculiza la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas, mejorar la seguridad jurídica y la estabilidad regulatoria. Todo ello, teniendo en cuenta la realidad de las empresas de menor dimensión y aplicando principios como el Think Small First (pensar primero en pequeño) y la regla una más una menos, de manera que por cada norma nueva, se debería derogar al menos una norma del mismo rango, evitando así el aluvión normativo que castiga especialmente a las pymes.



¿Cómo valora la evolución del empleo en las pymes frente a las grandes empresas?

La evolución del mercado laboral refleja la debilidad de las pequeña y medianas empresas. Pese a que el paro registrado se mantiene relativamente moderado, el empleo aún muestra un fuerte componente estacional y debilidades estructurales, especialmente en las empresas de menor dimensión, que son el motor del empleo en España.

El empleo en las pymes sigue siendo frágil y necesitamos medidas específicas para garantizar empleos estables en nuestro tejido productivo. A finales de 2025 los trabajadores en las microempresas aumentaron tan solo un 0,4% en términos interanuales, frente al incremento del 4,5% de la gran empresa, lo que supone más de 10 veces menos. Son especialmente preocupantes las cifras en retroceso de las empresas de 1 a 2 trabajadores, a pesar del escenario de crecimiento económico.

En paralelo, el coste laboral no para de crecer. En el promedio de los tres primeros trimestres de 2025, el coste laboral total por trabajador aumentó un 3,3%, cifra que alcanzó el 3,4% en las empresas medianas.

¿Cree que las políticas actuales del Gobierno están alineadas con las necesidades reales de las pymes?

La normativa en España no está pensada para la pequeña empresa. Cada nuevo reglamento significa tiempo, costes y complejidad que dificultan la actividad diaria. Por eso, pedimos que se aplique el principio Think Small First desde el diseño de la regulación.

Este contexto hostil para las empresas supone en la práctica mayores dificultades en el escalón de entrada a la actividad económica y, a su vez, con normativas complejas y costosas cargas que dificultan la actividad diaria y llevan aparejados otros problemas, como una menor competitividad, menores márgenes, menos recursos para invertir y una crisis de relevo generacional que, cada vez, es más preocupante.

De acuerdo con los últimos datos del INE, el porcentaje de empresas que sobrevive tres años después de su nacimiento ronda el 55%; cifra que se reduce hasta cerca del 40% después de los cinco primeros años. Es decir,

España no tiene un problema de creación de empresas y emprendimiento, tiene un problema de supervivencia de empresas. Y ello es por la existencia de un marco normativo, fiscal y laboral que no tiene en cuenta la realidad de estas empresas y las condiciones necesarias para que se desarrolle la actividad productiva y puedan crecer y consolidarse.

¿Qué cambios legislativos considera imprescindibles para mejorar la competitividad de las pequeñas empresas?

Pedimos un entorno que tenga en cuenta la realidad de las pymes y que no obstaculice su desarrollo, que puedan crecer y generar empleo. Y para ello, es necesario reducir la burocracia, mayor simplificación normativa, apoyo a la microempresa, impulso de la digitalización y políticas que refuercen la competitividad. Porque si nuestras pymes prosperan, España prospera.

La escasez de perfiles técnicos cualificados y el absentismo laboral es una preocupación creciente. ¿Qué medidas plantea CEPYME para hacer frente a estos desafíos?

La falta de trabajadores para cubrir las demandas de las empresas y el elevado absentismo se encuentran entre los principales problemas que enfrentan las pymes y resultan especialmente llamativos si tenemos en cuenta que somos el país de la UE con la mayor tasa de desempleo.

EN ESPAÑA, EL DÉFICIT DE TRABAJADORES RESULTA UN OBSTÁCULO DECISIVO PARA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ESPECIALMENTE PARA LAS EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO, QUE ENCUENTRAN MAYORES DIFICULTADES PARA CAPTAR Y RETENER TALENTO, OBSTACULIZANDO SU CRECIMIENTO Y SU GANANCIA DE PRODUCTIVIDAD



En España, el déficit de trabajadores resulta un obstáculo decisivo para la actividad empresarial, especialmente para las empresas de menor tamaño, que encuentran mayores dificultades para captar y retener talento, obstaculizando su crecimiento y su ganancia de productividad. Por ello, es esencial abordar el problema desde todos los ángulos, prestando especial atención a la formación y cualificación, las políticas activas y pasivas de empleo o la despoblación. Entre otras medidas, es preciso un mayor ajuste entre la formación académica y las necesidades de las empresas,

así como impulsar la recualificación de los trabajadores y su formación continua. Igualmente, es necesario incentivar la formación de trabajadores en origen y facilitar la incorporación al mercado laboral de trabajadores extranjeros para cubrir las vacantes en los sectores de difícil cobertura.

Por lo que se refiere al absentismo, España tiene una de las tasas de absentismo por incapacidad temporal más altas de Europa que, además, sigue evolucionando al alza, a pesar de situarse en niveles muy altos, con un coste que

supera los 30.000 millones de euros, de los que la mitad los asumen las empresas y la otra mitad el Estado.

Es necesario mejorar la gestión de la incapacidad temporal, facilitando la colaboración con las Mutuas de Trabajo, que cuentan con experiencia y medios para atender estas situaciones.

Por último, cuando abordamos los problemas de escasez de personal de las empresas no quiero dejar de lado un aspecto crítico para muchas pymes: la crisis de relevo generacional, a la que ya me he referido. Muchas pequeñas empresas, especialmente en la llamada España vaciada, están desapareciendo porque no hay quien dé continuidad a su proyecto, a pesar de ser rentables. Una crisis que se ve reforzada por la proliferación de obstáculos a la actividad empresarial y cuestiones tales como las campañas de estigmatización de la actividad privada y la obtención de beneficios, haciendo que cada día sea más difícil el hecho de encontrar a personas que quieran correr el riesgo de ser empresario, de tener su propio negocio.

¿Qué papel juega la digitalización en el futuro de las pymes? ¿Cómo impulsa CEPYME esta transformación?

La innovación y la digitalización son imprescindibles para ganar competitividad, impulsar la productividad, mejorar la creación de empleo y fortalecer la cohesión territorial. La principal barrera sigue siendo la falta de financiación, la escasez de personal cualificado, y las dudas sobre la rentabilidad de las inversiones en digitalización.

Para impulsar estos procesos es necesario un entorno regulatorio favorable como ya he apuntado anteriormente, una mejora del acceso a la financiación, con incentivos fiscales, líneas de crédito accesibles y reducción de la morosidad; más inversión en formación y talento, con programas que refuercen las competencias digitales y mayor colaboración con universidades, centros tecnológicos y programas de formación dual; el fomento de la cultura empresarial y del reconocimiento social del papel del empresario y mayor apoyo técnico y económico a la digitalización y sostenibilidad.

¿Qué estrategias propone para que las pymes puedan adaptarse a los retos medioambientales sin comprometer su viabilidad?

LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN SON IMPRESCINDIBLES PARA GANAR COMPETITIVIDAD, IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD, MEJORAR LA CREACIÓN DE EMPLEO Y FORTALECER LA COHESIÓN TERRITORIA

El compromiso con la sostenibilidad exige un enorme esfuerzo a las empresas, especialmente a las pymes. Estos cambios no son sencillos y suponen en muchos casos inversiones importantes, cuya rentabilidad es difícil de medir en el corto y medio plazo. Por ello, el asesoramiento es una de las prioridades para las pymes, junto a las ayudas y subvenciones.

Sin embargo, además, es preciso un entorno presidido por la neutralidad tecnológica, tiempos adaptados a su realidad y en el que se ponga en valor la competitividad por medio de la diferenciación del producto. Es preciso garantizar que el productor de fuera de la UE compita en igualdad de condiciones, trabajar para que la sociedad ponga en valor el carácter diferencial de los bienes y servicios sostenibles y evitar normativas que ahoguen a la pyme.

¿Está preparada la pyme española para dar el salto más allá de nuestras fronteras?

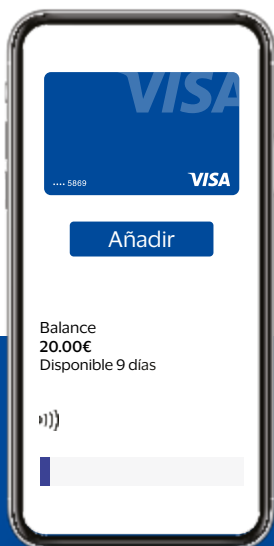
En la economía española tenemos ejemplos de pymes que han abordado procesos de internacionalización con éxito y mantienen una importante actividad exterior. La internacionalización, que sin duda no es fácil para las empresas más pequeñas, aporta innumerables ventajas a las empresas, pero requiere que estos procesos se aborden de manera planificada y con garantías, contando con el adecuado asesoramiento, acceso la financiación y formación en mercados exteriores.

La clave está en que las pymes evalúen su capacidad, planifiquen cuidadosamente su estrategia de expansión y aprovechen las oportunidades y recursos disponibles para dar ese paso con confianza.

Visa Commercial Pay

simplifica la gestión de tu negocio

Gestiona tus recibos y pagos de manera ágil y digital, accede a **tarjetas virtuales** en segundos para pagar a proveedores o realizar compras al instante.



Ventajas para tu empresa:

- **Control:** fácil seguimiento de los gastos
- **Flexibilidad:** pagos online o desde el móvil
- **Eficiencia:** reduce la administración y el papeleo

¿Está tu negocio listo para pagos más simples e inteligentes?

Pregunta en tu Banco por **Visa Commercial Pay.**

VISA

www.visa.es





MONOGRÁFICO

EXCESO NORMATIVO Y CARGAS BUROCRÁTICAS PESAN SOBRE LAS PYMES

La profusión normativa se traduce, para las pymes, en la obligación de más tiempo a cumplir requisitos, mayores costes y menores recursos para hacer crecer la empresa. La carga burocrática se ha convertido en un coste silencioso que penaliza la competitividad, especialmente de las empresas más pequeñas.

Las pymes no piden menos reglas, sino mejores normas: claras, estables y proporcionadas a su tamaño. Simplificar, ordenar y dar certidumbre ya no es una opción, es una necesidad económica.

CASI TRES NUEVAS NORMAS AL DÍA

Casi tres nuevas normas al día. Unas 720 normas estatales y casi 900 si se suman las autonómicas. Este es el balance de la vorágine legislativa que las empresas tuvieron que afrontar en 2024, según los datos del último informe sobre producción normativa de CEOE. Más datos para comprender la dimensión de esta carga legislativa: 1,3 millones de páginas publicadas en boletines oficiales de ámbito estatal y autonómico, 3.557 por jornada. Un entorno así no solo complica la vida del ciudadano. Para una pyme, traducir ese alud en obligaciones concretas implica costes, tiempo y riesgo de errores que impactan en su competitividad.

**ESPAÑA ES PAÍS DE PYMES
Y, SOBRE TODO, DE MICROEMPRESAS.
LAS PYMES (HASTA 249
TRABAJADORES) REPRESENTAN
EL 99,8% DEL TOTAL DE LAS
EMPRESAS EN NUESTRO PAÍS**

España es país de pymes y, sobre todo, de microempresas. Las pequeñas y medianas empresas (hasta 249 trabajadores) representan el 99,8% del total de las empresas en nuestro país. Entre ellas, la mayoría son microempresas (aquellas que tienen entre 1 y 9 trabajadores), que representan en torno al 40%. Si a ello se suman los autónomos sin asalariados, en torno al 55%, se obtiene una radiografía bastante clara de la estructura empresarial en nuestro país, caracterizada por un tamaño medio inferior al europeo, lo que no impide que estas empresas sean las generadoras mayoritarias de empleo.

Una de las primeras consecuencias de la excesiva burocracia es precisamente este reducido tamaño empresarial. Como en un círculo vicioso, la carga administrativa y burocrática condiciona el crecimiento de las empresas que, a su vez, tienen menor capacidad de afrontar estas cargas por su reducido tamaño.

Entre los factores que obstaculizan la escala figura la burocracia: cuando una firma cruza determinados umbrales (por ejemplo, en torno a 50 trabajadores) emergen nuevas obligaciones que encarecen el salto.

A medida que una empresa gana dimensión, el incremento de cargas administrativas y regulatorias en España puede ser más acusado que en otros países de la UE, agravado además por nuevas exigencias de reporte (ESG, laboral) y por la superposición de normas locales, autonómicas, estatales y europeas.

Ese menor tamaño se vincula a menor productividad y mayores dificultades para captar talento y financiar crecimiento. Y también a unos menores recursos para afrontar la gestión de la empresa. Unos recursos limitados que suponen reducen prácticamente al mínimo la capacidad de las pymes, especialmente de las más pequeñas para afrontar estas enormes cargas burocráticas. De hecho, muchas de ellas deben recurrir a asesorías externas para cumplir con normativas fiscales, laborales, medioambientales o de protección de datos. La complejidad normativa obliga a dedicar recursos —tiempo y dinero— que podrían estar destinados a la innovación, la formación o la expansión del negocio.

Se estima que los pequeños empresarios dedican una media de 27,7 horas mensuales a tareas relacionadas con trámites burocráticos, más del doble que sus homólogas polacas (12,3 horas). Este tiempo representa un coste de oportunidad considerable y exige muchos recursos dedicados a cuestiones que no son propiamente la actividad productiva de las empresas.

**SE ESTIMA QUE LOS PEQUEÑOS
EMPRESARIOS DEDICAN UNA MEDIA
DE 27,7 HORAS MENSUALES A TAREAS
RELACIONADAS CON TRÁMITES
BUROCRÁTICOS, MÁS DEL DOBLE QUE
SUS HOMÓLOGAS POLACAS
(12,3 HORAS)**

Esta carga burocrática cobra mayor importancia cuando se pone en el contexto de un país con casi un millón de microempresas, que no disponen de medios técnicos ni económicos para abordar esta avalancha de normas, obligaciones y cargas administrativas. Las nuevas obligaciones suponen el consumo de un tiempo y recursos del que no disponen.

INSEGURIDAD JURÍDICA Y CALIDAD DE LA NORMA

Otra consecuencia del exceso de regulación es la inseguridad jurídica. En muchas ocasiones, las normativas cambian con frecuencia, se solapan entre distintos niveles de la administración (estatal, autonómica y local) o se redactan de manera ambigua. Esta falta de claridad dificulta la planificación estratégica y genera incertidumbre en la toma de decisiones. Para las empresas, adaptarse y mantenerse al día con la legislación vigente supone una dedicación considerable de recursos y esfuerzos, lo que impacta negativamente en su competitividad. Por ello, desde las organizaciones empresariales se reclama un marco jurídico estable y confiable, fundamental para el desarrollo económico y la planificación empresarial.

LAS EMPRESAS PIDEN MAYOR SEGURIDAD JURÍDICA Y MENOR VOLATILIDAD EN LAS NORMATIVAS; UNA MAYOR CALIDAD DE LA NORMA QUE PERMITA UNA OPERATIVIDAD MÁS EFICAZ, MEJOR PLANIFICACIÓN Y LIBERE RECURSOS EMPLEADOS EN LA CUMPLIMENTACIÓN DE TRÁMITES PARA DESTINARLOS A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Las empresas piden mayor seguridad jurídica y menor volatilidad en las normativas; una mayor calidad de la norma que permita una operatividad más eficaz, mejor planificación y libere recursos empleados en la cumplimentación de trámites para destinarlos a la actividad productiva.

Al nivel comunitario, informes de BusinessEurope y del Comité Económico y Social Europeo documentan que las pymes identifican los requisitos de cumplimiento y los reportes como uno de los mayores obstáculos para invertir y crecer. De ahí el objetivo de la Comisión de reducir las obligaciones de reporte en al menos un 25% (35% para pymes).

REDUCIR LA CARGA ADMINISTRATIVA QUE PESA SOBRE LAS PYMES, SIMPLIFICAR LICENCIAS, ESTANDARIZAR FORMULARIOS, ANTICIPAR CAMBIOS Y ACOMPAÑAR LA DIGITALIZACIÓN CON APOYO TÉCNICO ES INVERTIR EN CRECIMIENTO, SALARIOS Y ESTABILIDAD

En concreto, la patronal europea *Businesseurope* recopiló un catálogo de 68 acciones concretas para reducir de manera integral la creciente carga regulatoria sobre las empresas que operan en la UE. Una necesidad imperiosa que avalan las propias empresas: el 60% considera que la regulación excesiva actúa como una barrera para la inversión. Y la propia Comisión Europea introdujo en 2021 el principio *one in, one out* para reducir la carga regulatoria, estableciendo que por cada nueva regulación se eliminase una ya existente.

Los informes Letta (*Mucho más que un mercado*) y Draghi (*El futuro de la competitividad de Europa*) apuntan también en esta línea de simplificación y reducción de cargas administrativas para recuperar el dinamismo económico en Europa, así como por un refuerzo del mercado interior europeo como garantía para una mayor competitividad, en un contexto global altamente competitivo.

PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

Reducir burocracia es una política de productividad. En un país con tejido muy atomizado, cada hora que una microempresa dedica a cumplir requisitos en vez de vender, mejorar procesos o innovar es un lastre. Reducir la carga administrativa que pesa sobre las pymes, simplificar licencias, estandarizar formularios, anticipar cambios y acompañar la digitalización con apoyo técnico es invertir en crecimiento, salarios y estabilidad. La productividad del país también se juega ahí.



Seguros de tu éxito

Sí a todo.

¿A que suena bien?

La solución más completa para tu empresa contra los riesgos de impago.

Máster Oro Integral

Te ofrecemos la cobertura más amplia y los mejores servicios para hacer crecer tu negocio. El "Sí a todo" que necesitas para alcanzar tus metas.

Contáctanos ↓



900 104 470 | cesce.es





LEGISLAR PENSANDO EN LAS PYMES

La producción normativa en España no cesa de crecer. En 2024 se aprobaron casi dos normas al día, situándose como el quinto año con mayor carga legislativa de la última década, según el último informe de CEOE sobre la producción normativa.

A lo largo del año se aprobaron 719 normas estatales, un 5 % más que en el año anterior. El dato confirma una realidad persistente: la complejidad regulatoria sigue aumentando, con efectos directos sobre la competitividad, el tiempo de gestión y los costes de cumplimiento, especialmente para las pymes.

Para una pyme, cada modificación legal implica horas de análisis, adaptación de procesos internos y, a menudo, costes externos en asesoría jurídica o fiscal. Según el informe mencionado, en 2024, el ritmo fue especialmente elevado: casi dos novedades normativas cada día, lo que convierte este ejercicio en uno de los más intensos de la última década.

Aunque se aprobaron menos leyes que en años anteriores, el aumento se produjo por otras vías: reales decretos y órdenes ministeriales, instrumentos que suelen entrar en vigor rápidamente y con escaso margen de adaptación para las empresas.

En este sentido, uno de los elementos que más preocupa al tejido empresarial es el uso recurrente del real decreto-ley, que a menudo supone para las pymes una menor previsión normativa; cambios regulatorios rápidos y mayores dificultades para planificar inversiones a medio plazo

El recurso a la “urgencia” a la hora de legislar, en la práctica, incrementa la inseguridad jurídica, un factor especialmente sensible para empresas de menor tamaño.

**MENOS NORMAS, MEJOR DISEÑADAS
Y CON PLAZOS REALISTAS
DE ADAPTACIÓN ES UNA CONDICIÓN
NECESARIA PARA QUE LAS PYMES
PUEDAN CRECER, INNOVAR
Y GENERAR EMPLEO**

CAMBIOS NORMATIVOS CONSTANTES

Los datos muestran una reducción de las leyes ordinarias y un aumento del desarrollo normativo a través de reglamentos y órdenes ministeriales. En 2024 se aprobaron 379 órdenes, que regulan aspectos muy concretos de la actividad económica.





Para las pymes, esto se traduce en un entorno donde las obligaciones no siempre vienen definidas en grandes reformas, sino en pequeños cambios técnicos que pueden pasar desapercibidos, pero cuyo incumplimiento conlleva sanciones o sobrecostes.

El volumen del Boletín Oficial del Estado también da una idea clara de esta sobrecarga. En 2024 se publicaron más de 259.000 páginas, un 8,7 % más que el año anterior. Según el informe, para estar completamente al día sería necesario leer unas 720 páginas diarias.

Esta proliferación normativa no es coyuntural, sino que se viene incrementando progresivamente. Tal como señala el economista Juan S. Mora-Sanguinetti, el número de normas publicadas cada año en España se ha multiplicado por cuatro desde el inicio de la democracia. En su artículo La complejidad normativa en España: un freno para las empresas y el crecimiento económico, señala que “cuando la normativa se multiplica sin una planificación adecuada o se vuelve muy compleja (por ejemplo, por su desconexión entre territorios), puede convertirse en un

obstáculo para el emprendimiento y el crecimiento de las empresas y, también, de la economía”.

Para una pyme, conocer todas estas normas, los distintos cambios y actualizaciones supone un esfuerzo prácticamente inasumible. De ahí la creciente dependencia de gestorías y asesores externos u otros servicios de alertas normativas, con los consiguientes costes adicionales que ello supone y que penalizan especialmente a las empresas más pequeñas.

**EL RECURSO A LA “URGENCIA”
A LA HORA DE LEGISLAR,
EN LA PRÁCTICA, INCREMENTA
LA INSEGURIDAD JURÍDICA**



NORMAS AUTONÓMICAS Y EUROPEAS

A esta carga normativa estatal, hay que añadir la que generan las comunidades autónomas, que en el año de referencia del informe se mantuvo en máximos históricos, con más de un millón de páginas en los boletines autonómicos.

Cataluña, Andalucía, Castilla y León, Madrid y la Comunidad Valenciana fueron las comunidades con mayor producción normativa, lo que explica por qué una misma pyme puede enfrentarse a requisitos distintos según su ubicación, complicando la expansión territorial y la unidad de mercado.

Y no es desdeñable tampoco la avalancha regulatoria que viene de Bruselas. Casi el 46 % de las leyes aprobadas en España en 2024 procedían de la Unión Europea. Ese año, Bruselas adoptó 2.790 actos legislativos, un 28 % más que en 2023.

Reglamentos sobre sostenibilidad, competencia, digitalización o mercado interior impactan directamente en las pymes, muchas veces sin una adaptación suficiente a su tamaño o capacidad administrativa.

LEGISLAR PENSANDO EN LA PYME

Todo ello explica la necesidad insistentemente reiterada por CEPYME de avanzar hacia un marco normativo más estable, predecible y proporcional, que tenga en cuenta la realidad y las necesidades específicas de las pequeñas y medianas empresas. Aunque principios como el “one in, one out” (una más, una menos) buscan compensar nuevas obligaciones, la percepción empresarial es clara: la carga regulatoria sigue creciendo.

En un contexto económico marcado por la incertidumbre internacional, el acceso a financiación y la presión de costes, reducir la burocracia y mejorar la calidad normativa se presenta como una de las palancas más efectivas para reforzar la competitividad de las pymes españolas.

Menos normas, mejor diseñadas y con plazos realistas de adaptación no es solo una reivindicación empresarial: es una condición necesaria para que las pymes puedan crecer, innovar y generar empleo.

The background of the entire page is a photograph of a man with long dark hair, wearing a dark sweater, leaning over a wooden desk in what appears to be a warehouse or office setting. He is looking down at a laptop. In the background, there are stacks of cardboard boxes and a window with light coming through. The overall lighting is warm and focused on the man.

17.000

Pymes españolas venden en la tienda de Amazon

¿Sabías que más del 60% de las ventas en Amazon provienen de vendedores independientes, en su mayoría pymes?

En Amazon, creemos en el poder de las pequeñas empresas para transformar comunidades, generar empleo y desarrollo económico. Por eso, invertimos continuamente en herramientas, formación y apoyo logístico para que las pymes alcancen su máximo potencial.

UN OBSTÁCULO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS

La empresa española es, de media, más pequeña que la europea. Este menor tamaño influye en que la productividad sea más baja y también en que las empresas españolas sean menos rentables. Las pymes conforman el 99,8% del tejido empresarial español; una realidad que determina la productividad media del conjunto de la economía.

LA EMPRESA ESPAÑOLA ES, DE MEDIA, MÁS PEQUEÑA QUE LA EUROPEA. ESTE MENOR TAMAÑO INFLUYE EN QUE LA PRODUCTIVIDAD SEA MÁS BAJA Y TAMBIÉN EN QUE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS SEAN MENOS RENTABLES

Este menor tamaño también condiciona sus posibilidades de acceso al crédito y el coste de la misma —se financian a tipos de interés más caros—. Esto limita sus recursos para innovar, invertir en mejoras y captar y retener talento. De hecho, estas empresas sufren en mayor medida el problema generalizado para cubrir las vacantes que se viene acentuando en el modelo laboral español.

Entre las causas de este menor tamaño destacan la excesiva burocracia y las cada vez mayores cargas normativas, que suponen un fuerte obstáculo para el crecimiento de las empresas. De hecho, cuando comienzan a crecer, uno de los frenos reside en las cargas normativas que soportan al ganar tamaño, unas cargas más exigentes que las que tienen de media las empresas del resto de los países europeos.

Además, esta realidad, en lugar de mejorar, se está viendo agravada en los últimos años. Las nuevas obligaciones ESG (ambiental, social y gobernanza), junto a las medidas que se están aprobando en materia laboral y la política de aumento continuo de costes para las empresas dibujan un escenario hostil para el crecimiento de las compañías españolas.

Según el Eurobarómetro de abril de 2024, un 39% de las empresas españolas considera un problema «muy grave» la complejidad de las regulaciones que deben cumplir. Es

una proporción mayor que la media comunitaria y la quinta más elevada. Así se refleja en el último informe sobre Crecimiento Empresarial de CEPYME, que constata que solamente superan a nuestro país Francia (51% de las empresas cree que la complejidad normativa es un problema muy grave), Grecia (47%), Italia (45%) y Eslovaquia (40%).

En la situación opuesta, hay seis países en donde las empresas con esa opinión de sus respectivos marcos normativos es una tercera parte, o menos, que en España. Son los casos de Irlanda (13%), Lituania, Finlandia (12% en los dos países), Suecia (9%), Estonia (8%) y Holanda (7%).

Este exceso burocrático influye también en la creación de empresas en nuestro país, de manera que esta tasa está entre las cinco más bajas de la Unión Europea

España tuvo en 2022 la quinta menor tasa de natalidad de empresas entre los 27 países de la Unión Europea, con un 8,6% del parque empresarial privado que había el año inmediato anterior. Eso se compara con un promedio del 11,1% para los 27. Es decir que, para igualar la media comunitaria, tendría que haberse creado un 30% más de empresas, aproximadamente.

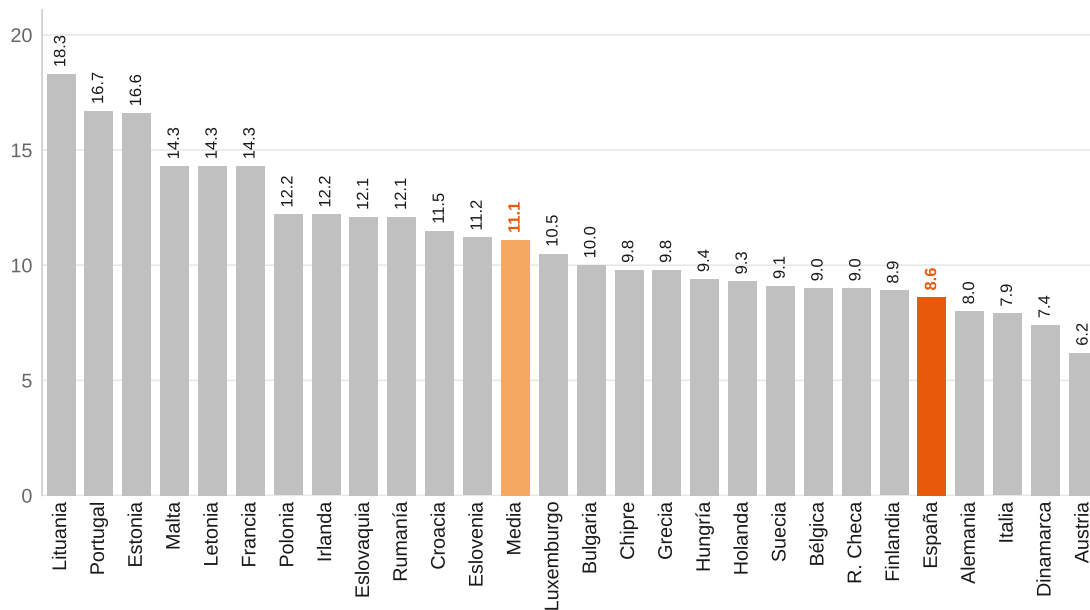
En tres países europeos la tasa de natalidad empresarial supera el 15%. Son Lituania (18,3%), Portugal (16,7%) y Estonia (16,6%). También destaca favorablemente el dato de Francia (14,3%), que se coloca a la par de Malta y Letonia. Los únicos países con una natalidad inferior a la española son Alemania (8%), Italia (7,9%), Dinamarca (7,4%) y Austria (6,2%).

ENTRE LAS CAUSAS DE ESTE MENOR TAMAÑO DESTACAN LA EXCESIVA BUROCRACIA Y LAS CADA VEZ MAYORES CARGAS NORMATIVAS, QUE SUPONEN UN FUERTE OBSTÁCULO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS

Facilitar el crecimiento de las pymes españolas conllevaría una mejora de competitividad de las empresas y de la

TASA DE NATALIDAD EMPRESARIAL EN 2022

Nuevas empresas como % del número de empresas del año previo; sector privado



Fuente CEPYME sobre la base de Eurostat

economía española en general. Es una tarea que va en beneficio de todos: empresas, trabajadores y sociedad en su conjunto. Para ello, es imprescindible trabajar en dos campos: la flexibilización de las barreras que limitan el crecimiento empresarial y la creación de un entorno favorable al desarrollo de las empresas, poniendo fin a las políticas gubernamentales que han conllevado una escalada de costes para las pymes.

Entre las medidas de simplificación burocrática que CEPYME propone para impulsar el crecimiento empresarial figuran:

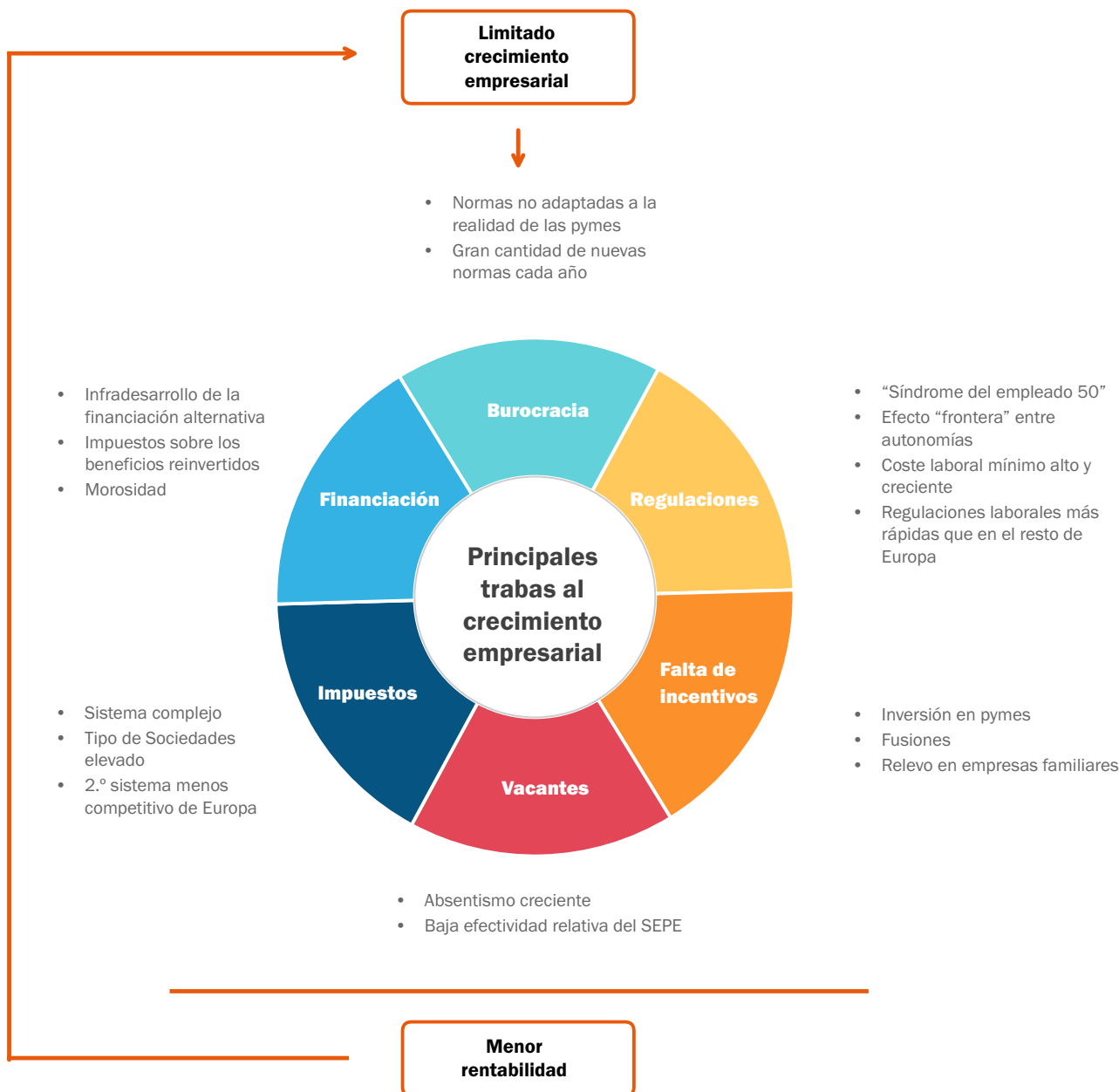
Aplicar el principio de Think small first. Toda legislación debe partir de tener en cuenta la verdadera dimensión de la empresa española. Hoy se legisla, prácticamente, como si todas las empresas fueran grandes.

Una más, (al menos) una menos. Principio de calidad normativa que debería prevalecer para evitar la sobreregulación y la burocracia. Por cada norma nueva, se debería derogar al menos una norma del mismo rango; es la única forma de contener el aluvión normativo que castiga especialmente a las pymes.

Reducción de costes, cargas burocráticas y barreras regulatorias. En los últimos años, las continuadas subidas de costes aprobadas afectan especialmente a las empresas de menor tamaño, lastrando sus recursos hacia cuestiones no productivas y mermando por tanto su potencial de crecimiento. Reducir costes, cargas burocráticas y regulación liberaría recursos de las empresas que podría utilizar en su inversión, expansión y crecimiento.

LAS CONTINUADAS SUBIDAS DE COSTES APROBADAS AFECTAN ESPECIALMENTE A LAS EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO, LASTRANDO SUS RECURSOS HACIA CUESTIONES NO PRODUCTIVAS Y MERMANDO POR TANTO SU POTENCIAL DE CRECIMIENTO

EL CÍRCULO VICIOSO QUE LIMITA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL





**LA CALIDAD
INSTITUCIONAL
Y REGULATORIA,
FACTOR DE
CRECIMIENTO
ECONÓMICO**

La calidad institucional y regulatoria se ha consolidado como uno de los factores más determinantes para el crecimiento económico. Instituciones sólidas, transparentes y eficientes generan confianza, reducen la incertidumbre y facilitan la inversión y la innovación. Por el contrario, marcos institucionales débiles, caracterizados por inseguridad jurídica, corrupción y arbitrariedad regulatoria, actúan como freno al desarrollo.

España enfrenta un desafío estructural: su posición en los principales indicadores internacionales revela un deterioro preocupante en la calidad institucional. Según se recoge en el informe Un crecimiento económico condicionado por un contexto institucional adverso, del Instituto de Estudios Económicos (IEE), el país presenta deficiencias significativas en tres dimensiones clave: eficiencia regulatoria, control institucional y estabilidad política.

LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA ES INFERIOR A LA MEDIA DE LA UE

La eficiencia regulatoria es una dimensión clave de la calidad institucional, ya que refleja la capacidad de las instituciones para generar, consensuar, aprobar e implementar normas que favorezcan un entorno económico dinámico, competitivo y predecible. Una regla eficiente, como señala el IEE, reduce la burocracia, facilita la actividad empresarial y mejora la asignación de recursos, lo que se traduce en mayor productividad y crecimiento económico.

Entre los principales indicadores se encuentra el Estado de Derecho, que mide, entre otros factores, la confianza en las normas y el cumplimiento de justicia. España obtiene una puntuación de 78,3 sobre 100, situándose en la posición 26 de 38 países, situándose este indicador un 2,6% por debajo del promedio de la OCDE.

La confianza en las instituciones públicas en España es inferior a la media de la UE. El 57% de los ciudadanos señalan, entre las mejoras que pueden aumentar la confianza en la administración pública española, una mayor transparencia en las decisiones y el uso del dinero público (frente al 44% en la UE); el 55% cree necesaria una menor burocracia (52% en la UE) y el 35%, piden simplificar la interacción entre los ciudadanos y la Administración (28% en la UE).

LA CALIDAD REGULATORIA EN ESPAÑA ESTÁ MUY POR DEBAJO DEL PROMEDIO DE ESTE INDICADOR TANTO EN LA UE (-7,7%) COMO EN LA OCDE (-9%)

Otro indicador relevante es la calidad regulatoria, que evalúa la capacidad del gobierno para diseñar políticas que favorezcan el desarrollo del sector privado. España obtiene una puntuación de 74,5 sobre 100, ocupando la posición 30 de 38 países, lo que evidencia una regulación funcional muy por debajo de la media. La calidad regulatoria en España está muy por debajo del promedio de este indicador tanto en la UE (-7,7%) como en la OCDE (-9%), lo que sugiere que persisten obstáculos normativos que pueden limitar la competitividad y la agilidad del entorno empresarial, afectando a la inversión y a la innovación.

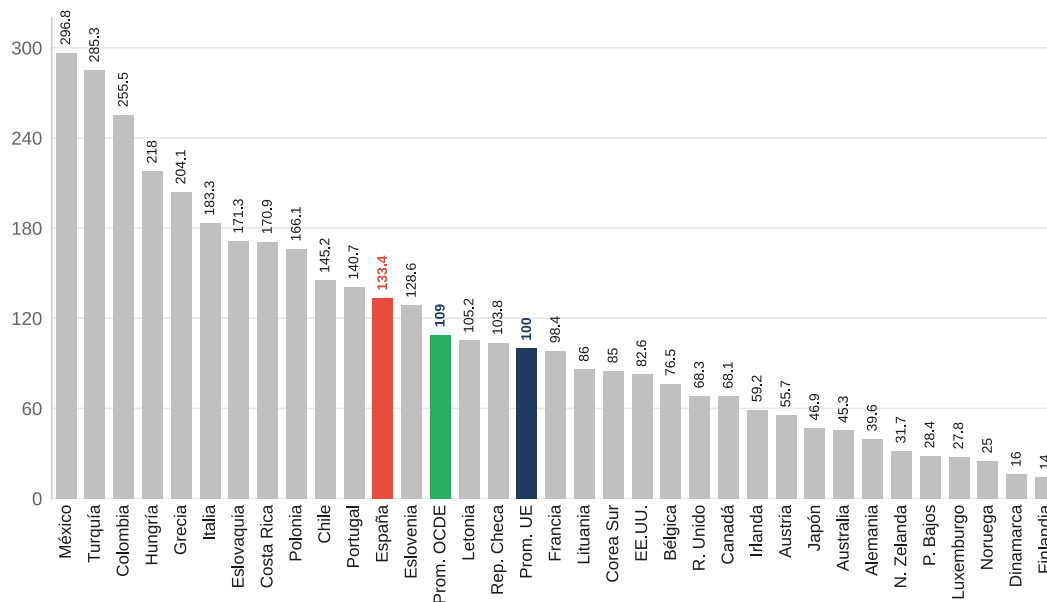
En función de estos indicadores, entre otros, el IEE establece un índice de deficiencia regulatoria, según el cual España ocupa el puesto 12 de 34 países, con un nivel de deficiencia un 33,4% superior al promedio europeo, situándose en una posición desfavorable en comparación con países de referencia como Francia, Alemania y el Reino Unido. Asimismo, el índice revela que España también supera la media de la OCDE en términos de deficiencia regulatoria, lo que evidencia un retroceso significativo en la calidad del entorno normativo. Finlandia, Dinamarca y Noruega serían, según este indicador, los países con mayor eficiencia regulatoria.

Las deficiencias de España frente a sus homólogos europeos y de la OCDE se reflejan también en otros aspectos claves, como el control y la estabilidad institucional. En lo que se refiere al control institucional, España, con un índice de 105, se sitúa en la posición 16 de 35, con un nivel un 5% superior al promedio de la UE (100) y también superando el promedio de la OCDE (103,3), lo que refleja una mayor debilidad de las instituciones de nuestro país para supervisar y controlar el ejercicio de los poderes públicos.

Por lo que respecta a la estabilidad institucional, que refleja la capacidad de las instituciones para reducir la incertidumbre y generar estabilidad y confianza en los agentes económicos, fomentando así la inversión y el crecimiento, España también presenta deficiencias, situándose en el

ÍNDICE DE DEFICIENCIA REGULATORIA

UE=100. Año 2024. Comparación de los países de la OCDE



Nota: Por falta de disponibilidad de datos para los componentes de Estado de Derecho y Calidad regulatoria se utilizaron datos para el año 2023.

Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de los datos disponibles de Word Justice Project, World Bank Governance Indicators y Property Rights Alliance.

puesto 9 de 35, con un índice de inestabilidad de 141,5, un 41,5% superior al promedio europeo (100) y también superior al de la OCDE (114,9). Esta posición refleja una limitada capacidad institucional para generar un entorno estable y predecible, lo que puede afectar negativamente a la inversión y, por tanto, al crecimiento económico en el largo plazo.

Como señala el informe del IEE, la calidad institucional y regulatoria es un pilar fundamental para impulsar la competitividad, la productividad y el crecimiento sostenible a largo plazo. Para solventar esta situación en un contexto europeo, el documento recoge algunas de las propuestas de los informes de Mario Draghi y de Enrico Letta tanto para mejorar la calidad institucional como otros factores clave como la innovación, la inversión, la competencia y el capital humano.

PROPUESTAS DE MEJORA

Entre estas propuestas en materia de simplificación, figuran las dirigidas a:

- Fortalecer la gobernanza, con una mayor transparencia, simplificación normativa y eficiencia del gasto público. Es esencial reducir las cargas administrativas para empresas y ciudadanos y mejorar la calidad normativa para disminuir la inseguridad jurídica, así como alcanzar una burocracia más eficiente, que reduzca los tiempos.
- Fomentar la inversión empresarial, reduciendo las trabas regulatorias y mejorar el acceso a financiación. España es uno de los Estados miembros de la UE con mayor porcentaje de empresas que señalan que la normativa es un obstáculo importante para la inversión (60,4% en 2024 frente a la media de la UE del 24,5%).
- Reforzar la competencia y la dimensión exterior: Adaptar las reglas a una economía global y digital. La capacidad para atraer inversión extranjera, cerrar acuerdos comerciales ambiciosos o liderar iniciativas multilaterales depende, en gran medida, de contar con un marco normativo claro, instituciones creíbles y una regulación que genere confianza.

Orange Empresas
presenta:

Todo

para el Port de Barcelona

y todo para tu empresa.

Y es que, si tenemos todo para las grandes empresas
de nuestro país, lo tenemos todo para la tuya.

Tu asesor de empresa
Tiendas Orange
orange.es
WhatsApp 615915345
1414

orange™
está aquí

An hourglass is the central focus, placed on a wooden desk. The top bulb is mostly empty, while the bottom bulb is filled with a thick, yellowish-brown substance, likely representing sand or a heavy load. In the background, a person in a white shirt is partially visible, with their hands on a keyboard and a pen, suggesting a busy office environment. The overall scene conveys the idea of time being consumed by bureaucratic processes.

**LA CARGA
BUROCRÁTICA,
UNA LOSA
PARA LOS
AUTÓNOMOS**

La burocracia supone también una enorme carga para los autónomos. La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) denuncia que un autónomo destina una media de 200 horas al año exclusivamente a realizar trámites con las diferentes administraciones y al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, laborales y de Seguridad Social. Esta dedicación no solo supone una pérdida de tiempo productivo, sino que tiene un impacto económico directo. Teniendo en cuenta un coste medio de 15 euros por hora, estas 200 horas representan un coste de 3.000 euros anuales por autónomo. En términos globales, la burocracia y el cumplimiento normativo le cuestan al colectivo 10.000 millones de euros al año y más de 650 millones de horas dedicadas a estos trámites.

En una actividad donde la jornada media es de 47 horas semanales, el autónomo dedica cuatro horas de su negocio o de su descanso para cumplir con la administración. El 90% de los autónomos señala en el Barómetro de ATA que las trabas burocráticas han subido en el último año, lo que no solo supone un coste añadido, sino que merma drásticamente su capacidad de conciliación. Así, las horas dedicadas a la burocracia por el total de los autónomos suponen tanto como el trabajo semanal (47 horas de media) de 278.000 autónomos.

LOS TRÁMITES BUROCRÁTICOS REPRESENTAN UN COSTE DE 10.000 MILLONES DE EUROS Y MÁS DE 650 MILLONES DE HORAS DE DEDICACIÓN PARA LOS AUTÓNOMOS

Esta situación se agrava para el casi millón de autónomos que tienen trabajadores a su cargo. Para ellos, el aumento de la carga administrativa es exponencial, ya que a sus trámites personales como autónomo deben sumar todas las obligaciones laborales y normativas propias de los empleadores, que son cada vez más complejas y exigentes.

“La burocracia está ahogando al colectivo. Llevamos años oyendo hablar de simplificación administrativa y de reducción de cargas, pero es algo que nunca llega. La realidad es que cada día hay más normas y más trámites que suponen más costes para el autónomo”, señala Lorenzo Amor, presidente de ATA.



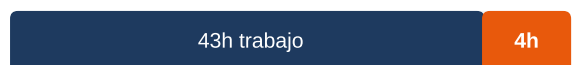
dedicadas por cada autónomo a cumplir obligaciones fiscales, laborales y de Seguridad Social



Equivale al trabajo semanal de



Jornada media del autónomo



47 horas semanales

4 horas dedicadas a burocracia



**GESTIÓN DE
RESIDUOS TEXTILES:
UNA REGULACIÓN
QUE AÑADE MÁS
CARGAS A LAS
EMPRESAS**

Un ejemplo de regulación que complica la gestión de las empresas y repercute negativamente en su actividad es el reciente proyecto de Real Decreto sobre residuos textiles y de calzado, que regulará la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) y que tiene importantes implicaciones para la industria.

El informe Impacto del proyecto de Real Decreto de Gestión de residuos textiles, publicado por CEPYME, analiza el impacto económico, social y ambiental del nuevo marco regulatorio y sus posibles efectos sobre el tejido productivo nacional. El documento concluye que, en su redacción actual, la norma no constituye una herramienta eficaz de economía circular, sino un marco que transfiere costes económicos y administrativos al sector sin generar beneficios ambientales reales.

El informe combina datos actualizados, proyecciones hasta 2030 y un análisis comparativo con experiencias similares en otros países europeos. Su objetivo es contribuir a un diálogo constructivo que permita alcanzar un sistema eficaz, alineado con los objetivos europeos, pero también viable para los miles de pymes que forman parte de esta cadena de valor, que impulse de forma decisiva la circularidad, la innovación y el empleo locales.

El informe revela que el coste del Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) en el sector textil podría triplicarse en los próximos cinco años, pasando de 48,5 millones de euros a más de 134 millones en 2030. El coste por tonelada gestionada superaría los 400 euros/tonelada en comparación con la tarifa de referencia actualmente estimada en 250 euros/tonelada, sin generar avances ambientales significativos.

Este aumento de costes tendría consecuencias graves para el tejido empresarial: más de 11.000 pymes y hasta 21.000 empleos directos podrían desaparecer (un 15% del total sectorial, a los que habría que añadir 17.000 indirectos), especialmente en el comercio minorista ya que muchas microempresas y pequeñas empresas verían comprometida su viabilidad.

A ello se suma una falta de alineación con el marco europeo: España plantea opciones más estrictas que otros Estados miembros y Bruselas, tales como la habilitación de espacio para la venta de segunda mano en tiendas de más de 400 m² o en lo relativo a la recogida selectiva. En concreto, se fijan metas cuantitativas de recogida separa-

da de residuos de productos textiles y de calzado posconsumo, acordes con un 50% en 2030 y un 70% en 2035. Un calendario poco realista que no se ve acompañado de mecanismos de apoyo, lo cual puede poner al sector en una delicada situación ante el conjunto de los Estados de la UE, tanto por la pérdida de competitividad de las empresas del sector como por la imposibilidad real de cumplir con los objetivos pertinentes, resultando para España una imagen de incapacidad de cumplir con su propia normativa.

El resultado podría ser un proceso de desindustrialización que afectaría a un sector que representó el 2,9% del PIB español y que aportó 23.400 millones de euros en valor añadido bruto en 2023, con casi 55.000 empresas activas en toda la cadena de valor.

Todo ello tiene el potencial de golpear al tejido empresarial de proximidad, lo que podría dificultar la competitividad del sector nacional frente a las plataformas internacionales de moda ultrarrápida.

**EL INFORME REVELA QUE
EL COSTE DEL SISTEMA COLECTIVO
DE RESPONSABILIDAD AMPLIADA DEL
PRODUCTOR (SCRAP) EN EL SECTOR
TEXTIL PODRÍA TRIPLICARSE
EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS**

UN MARCO REGULATORIO CON EXCESIVA CARGA ADMINISTRATIVA

Además del mencionado impacto económico, el proyecto de Real Decreto introduce un conjunto de obligaciones administrativas (registros obligatorios, reportes anuales, trazabilidad y requisitos de espacio en tiendas) que multiplican por diez los costes burocráticos previstos por el propio Gobierno.

Estas exigencias no contribuyen directamente a mejorar la circularidad, pero sí incrementan la complejidad de gestión y desvían recursos que podrían destinarse a innovación y proyectos sostenibles. El riesgo es especialmente alto para las pymes, que conforman la mayor parte del tejido empresarial textil y que carecen de capacidad para absorber estos costes adicionales.



**LA PYME ESPAÑOLA ANTE
LA AVALANCHA NORMATIVA:
CÓMO ACOMPAÑARLA
DESDE EL BANCO**

BANCO SANTANDER

En los últimos años, el ecosistema normativo al que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas españolas ha crecido de forma exponencial. Directivas europeas, regulaciones estatales, normas sectoriales y exigencias fiscales o laborales componen un mapa complejo, cambiante y a menudo difícil de navegar para estructuras que, por su tamaño, carecen de departamentos legales o de cumplimiento normativo robustos. La llamada “avalancha normativa” no es solo una expresión popular, sino una realidad que impacta directamente en la operativa, los márgenes y la sostenibilidad de muchas pymes.

Desde la perspectiva del banco, esta situación exige más que comprensión: demanda acción. Porque si el tejido productivo español es mayoritariamente pyme, y si estas empresas son clientes clave en nuestra estrategia de negocio, entonces nuestra capacidad para acompañarlas y aportar soluciones concretas debe estar en el centro de nuestra propuesta de valor.

LAS PYMES NO PIDEN QUE SE REDUZCA LA NORMATIVA —ESO ESTÁ FUERA DE SU ALCANCE Y DEL NUESTRO—, PERO SÍ NECESITAN CLARIDAD, ANTICIPACIÓN Y AYUDA PRÁCTICA PARA CUMPLIR CON ELLA

ESCUCHAR PRIMERO, ACOMPAÑAR DESPUÉS

La primera palanca es la escucha activa. Las pymes no piden que se reduzca la normativa —eso está fuera de su alcance y del nuestro—, pero sí necesitan claridad, anticipación y ayuda práctica para cumplir con ella. Desde el banco, eso implica entender a fondo las nuevas obligaciones que afectan a nuestros clientes, desde la factura electrónica obligatoria hasta los requisitos de sostenibilidad de la directiva CSRD para las que forman parte de cadenas de suministro más grandes.

En segundo lugar, acompañar con soluciones. Esto no siempre significa productos financieros, aunque también. Puede implicar, por ejemplo, la puesta en marcha de plataformas de formación y actualización normativa, acuerdos con proveedores tecnológicos que simplifiquen la adaptación a nuevas exigencias, o incluso herramientas

de autodiagnóstico que permitan a las pymes identificar riesgos normativos y áreas de mejora.

FINANCIAR LA ADAPTACIÓN, NO SOLO EL CRECIMIENTO

Es un error pensar que las necesidades de financiación de las pymes se limitan a la expansión o la digitalización. Cada nueva normativa puede generar costes de adaptación: en tecnología, en personal, en asesoramiento. En este contexto, desde el banco debemos ser capaces de diseñar soluciones específicas que faciliten esa transición: líneas de crédito para implementación de requisitos normativos, productos ligados al cumplimiento ESG, financiación flexible para inversiones en ciberseguridad, etc.

La capacidad de adaptación a este entorno normativo será, cada vez más, una ventaja competitiva para nuestras pymes. Y nosotros, como banco, debemos posicionarnos como un socio estratégico que va más allá de la financiación: un aliado que traduce complejidad en soluciones, y exigencias en oportunidades.

UNA VISIÓN DE LARGO PLAZO

No se trata de reaccionar a cada normativa con una solución puntual. Se trata de construir una relación basada en el conocimiento mutuo y en una propuesta de valor que combine anticipación, asesoramiento y apoyo práctico. En definitiva, de poner la inteligencia del banco —su red, su conocimiento, su tecnología— al servicio del negocio del cliente.

En un mundo donde la única constante es el cambio, la confianza se convierte en el activo más valioso. Y para la pyme española, esa confianza pasa también por saber que su banco entiende su contexto, comparte su preocupación y actúa, no como un proveedor más, sino como un verdadero partner.

LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A ESTE ENTORNO NORMATIVO SERÁ, CADA VEZ MÁS, UNA VENTAJA COMPETITIVA PARA NUESTRAS PYMES

Para cualquier pyme en España, enfrentarse al actual entorno normativo se ha convertido en una carrera de fondo. Lo que antes era una excepción hoy es la norma: nuevas regulaciones cada trimestre, exigencias crecientes en materia de sostenibilidad, digitalización obligatoria de procesos, normativa laboral en constante revisión... Y todo ello en un contexto de márgenes ajustados y recursos limitados. No es de extrañar que muchas pequeñas empresas sientan que, más que crecer, están sobreviviendo a la complejidad.

Desde el área de Marketing Estratégico del Banco Santander, entendemos que esta realidad no solo impacta en la operativa diaria de nuestros clientes pymes. También redefine las expectativas que tienen hacia nosotros como banco. Ya no se trata únicamente de ofrecer financiación o productos adecuados, sino de posicionarnos como un socio que aporta claridad, guía y valor en un entorno complejo. Y eso es, precisamente, una oportunidad estratégica.

YA NO SE TRATA ÚNICAMENTE DE OFRECER FINANCIACIÓN O PRODUCTOS ADECUADOS, SINO DE POSICIONARNOS COMO UN SOCIO QUE APORTA CLARIDAD, GUÍA Y VALOR EN UN ENTORNO COMPLEJO

MARCAR LA DIFERENCIA DESDE EL CONOCIMIENTO Y LA EMPATÍA

En el corazón de nuestra estrategia está una premisa sencilla: conocer mejor que nadie a nuestras pymes. Saber qué sectores están más presionados por la regulación, anticipar los cambios que vienen y traducir esa información en contenido útil y accionable. Desde newsletters especializadas hasta webinars con expertos, pasando por guías prácticas o simuladores de impacto regulatorio, cada acción de marketing debe tener una utilidad real.

Esta aproximación nos permite construir una relación de marca basada en la confianza, no en la promoción. No buscamos que nos perciban solo como un proveedor financiero, sino como una fuente de información relevante, una marca que ayuda a reducir la incertidumbre. Porque, en un entorno saturado de mensajes, ser útiles es la mejor forma de ser recordados.

EL MARKETING COMO FACILITADOR DEL NEGOCIO

Nuestra labor también es crear puentes entre las necesidades de nuestros clientes y las soluciones del banco. Cuando una nueva normativa implica cambios tecnológicos —como en el caso de la factura electrónica— el marketing puede identificar aliados estratégicos, diseñar campañas de co-creación de valor y lanzar soluciones integradas que combinan financiación, tecnología y asesoramiento.

Este enfoque no solo mejora la percepción de marca; impacta directamente en la fidelización y en la generación de negocio. Es, en definitiva, marketing con propósito.

CONSTRUIR UNA NARRATIVA DE CONFIANZA

La avalancha normativa no se detendrá. Pero sí podemos decidir cómo la enfrentamos como marca. En el Banco Santander apostamos por una narrativa clara: estamos aquí para ayudarte a adaptarte, para que lo urgente no te impida avanzar hacia lo importante. Con conocimiento, con herramientas, con soluciones. Y, sobre todo, con una visión de largo plazo.

En tiempos de complejidad, las marcas que ganan son las que simplifican, acompañan y actúan con coherencia. Y esa es nuestra hoja de ruta: ser ese socio estratégico que toda pyme necesita para avanzar con confianza, incluso cuando el camino se llena de obstáculos.

LA AVALANCHA NORMATIVA NO SE DETENDRÁ. PERO SÍ PODEMOS DECIDIR CÓMO LA ENFRENTAMOS COMO MARCA. EN EL BANCO SANTANDER APOSTAMOS POR UNA NARRATIVA CLARA: ESTAMOS AQUÍ PARA AYUDARTE A ADAPTARTE, PARA QUE LO URGENTE NO TE IMPIDA AVANZAR HACIA LO IMPORTANTE

START

Comienza a crecer con un partner de confianza

**El banco más recomendado
por las Empresas***

Es el momento





**SIMPLIFICAR
PARA CRECER**

CHRISTOPH STECK

DIRECTOR DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DE AMAZON PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Cuando analizamos las fortalezas de la economía española, vemos que las pequeñas y medianas empresas son su verdadero motor. Representan el 99% del tejido empresarial, el 58% del PIB nacional y el 68% del empleo privado. Por eso, es importante trabajar para reducir los complejos retos regulatorios a los que se enfrentan y que limitan su capacidad de crecimiento e impactan en su competitividad.

EL IMPACTO DE LAS BARRERAS REGULATORIAS

Según un estudio realizado por Implement Consulting Group, en colaboración con Amazon y con la participación de CEPYME, el 71% de las pymes españolas considera que los obstáculos regulatorios y administrativos aumentan sus costes. Esto se manifiesta de múltiples formas: través de complicados procedimientos, normas divergentes entre países, requisitos de etiquetado físico obligatorio y dificultades en la gestión de tributos como el IVA, entre otras. Estos costes son elevados para las pymes, que cuentan con menos recursos para gestionar dicha complejidad administrativa. Un ejemplo ilustrativo: una empresa andaluza necesita 13 documentos diferentes, debe esperar 100 días y gastar 8.000 euros solo para registrarse en Italia.

HACIA UNA REGULACIÓN ADAPTADA A LAS PYMES

Por ello, es fundamental que las nuevas regulaciones se diseñen teniendo en cuenta la realidad de las pymes, aplicando sistemáticamente el principio de “pensar primero a pequeña escala” y realizando evaluaciones de impacto rigurosas antes de su implementación.

En la actualidad, existe una oportunidad sin precedentes: la digitalización está jugando a favor de la pyme. Nunca fue tan fácil lanzar un negocio, llegar a millones de clientes, internacionalizarse a través de un marketplace o contar con el potencial que ofrece el cloud computing. En este contexto, una mayor simplificación normativa puede contribuir a consolidar el crecimiento de la pyme y fortalecer nuestra economía.

**EL 71% DE LAS PYMES ESPAÑOLAS
CONSIDERA QUE LOS OBSTÁCULOS
REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS
AUMENTAN SUS COSTES**

EL PAPEL DE LA DIGITALIZACIÓN

En Amazon conocemos bien el impacto de la digitalización: diseñamos soluciones y tecnologías para que las pymes vendan más fácilmente en todo el mundo. Los resultados son notorios: las cerca de 17.000 pymes españolas que, venden en Amazon, superaron los mil millones de euros en exportaciones en 2023. También nos hemos comprometido a formar a 50.000 pymes este año a través de nuestro programa “Despega”. Y seguimos mirando al futuro: hemos acordado con el Ministerio de Educación apoyar la formación de medio millón de estudiantes en habilidades tecnológicas y digitales para 2027. Ellos serán los creadores de las pymes digitales de mañana.

**NOS HEMOS COMPROMETIDO A
FORMAR A 50.000 PYMES ESTE AÑO
A TRAVÉS DE NUESTRO PROGRAMA
“DESPEGA”**

EL OBJETIVO: LA COMPETITIVIDAD GLOBAL

La competitividad futura de nuestra economía depende en gran medida de que seamos capaces de aprovechar esta oportunidad de apoyar a la pyme para que compita en mercados globales y se consolide como un actor económico de envergadura. El reto es significativo, pero también la oportunidad es inmensa, como demuestra el caso de Aeiou Baby. Esta pyme española, dedicada a la fabricación de juguetes educativos, ha conseguido expandirse exitosamente en el mercado europeo gracias a la venta online, desde una población como Talavera. Su experiencia demuestra que, cuando las pequeñas empresas cuentan con las herramientas y el apoyo adecuados, pueden crecer más allá de sus fronteras.

Para ello, necesitamos un marco regulatorio más simple, armonizado y adaptado a la era digital. Solo así nuestras pymes podrán competir en igualdad de condiciones en el mercado único europeo y en el global. Con un esfuerzo conjunto entre administraciones públicas y sector privado, podemos construir el entorno propicio para multiplicar los casos de éxito. La estrategia debe ser clara: simplificar para crecer.



VOLVO

**LOS EMPRENDEDORES
NECESITAN UNA REGULACIÓN
CLARA Y ESTABLE**

JOSÉ MARÍA GALOFRÉ
CONSEJERO DELEGADO DE VOLVO CAR ESPAÑA

En un mundo globalizado, los países necesitan una legislación clara y estable que de seguridad a los empresarios y atraiga a compañías internacionales a lugares donde se sientan protegidas por ese marco jurídico. Cuando encontramos un exceso de regulación, cuando la administración quiere controlar cualquier paso, el resultado final es una burocracia interminable que termina por ahuyentar a los emprendedores con sus trabas e impedimentos.

CUANDO ENCONTRAMOS UN EXCESO DE REGULACIÓN, CUANDO LA ADMINISTRACIÓN QUIERE CONTROLAR CUALQUIER PASO, EL RESULTADO FINAL ES UNA BUROCRACIA INTERMINABLE QUE TERMINA POR AHUYENTAR A LOS EMPRENDEDORES CON SUS TRABAS E IMPEDIMENTOS.

La libertad de mercado requiere unas reglas de juego similares para todos y las reglas deben crear el marco de juego limpio para todos los equipos de forma que todos los agentes del mercado las conozcan y cumplan con las normas. El asegurar la libertad de mercado, refuerza la competitividad y la mejor oferta para los ciudadanos en la elección de su consumo.

Tanto en España como en el resto de mercados, las pymes representan más del 90% de la economía. Y debemos contar con una legislación estable y flexible para adaptarse a las nuevas tendencias, que no sea una barrera para los emprendedores en invertir en su país. Cuando el inversor detecta que hay lugares más sencillos y de menor riesgo para su inversión, estamos perdiendo las oportunidades de generar riqueza.

Desde Volvo, somos conscientes de ello y por eso estamos tan involucrados en apoyar las empresas. De hecho, gran parte de nuestras ventas se realizan por empresas y autónomos, ya que a través de nuestros productos encuentran una forma fácil y flexible de poder disfrutar de un Volvo.

Hace más de 15 años nuestros consumidores tando el canal privado como el canal empresa, eligieron que la mejor forma de disfrutar de un Volvo era un modelo de uso y no

de propiedad. Volvo a través de su compañía financiera Volvo Car Financial Services, definió las mejores ofertas para empresa y privado (Volvo Car Renting, Volvo Options) que aseguraban el menor coste para nuestros clientes y el mejor disfrute de una gama siempre actual.

Pero no sólo ayudamos al cliente en el momento de la compra, sino que también durante los años de utilización de su vehículo, para que pueda seguir realizando su actividad económica sin ningún tipo de problema y por eso hemos creado Club Volvo: nuestro compromiso, una oferta transparente que nos compromete con nuestros clientes con más de 20 servicios diferentes para toda la vida de uso y disfrute de nuestros productos. Dicho Club, esta siempre presente en cada comunicación con nuestros clientes, para asegurarnos que el cliente conozca todos los derechos que tiene perteneciendo a la gran familia Volvo.

Por ejemplo, devolución por su vehículo nuevo o usado dentro del primer mes por otro Volvo, asegurar siempre la fecha de entrega de su vehículo nuevo o cuando el cliente tiene un coche eléctrico puro, proporcionarle gratuitamente un coche de sustitución durante 20 días para un viaje largo donde no haya infraestructura.

Entre nuestros compromisos también cuentan con un renting flexible que le permita renovar un Volvo híbrido enchufable o eléctrico puro por otro sin ningún tipo de coste para el cliente, incluso antes de acabar su periodo contratado.

Y también el poder reservar cita on line desde su la aplicación en su teléfono móvil o desde la web, en cualquier taller oficial de toda la península, ahorrando así molestias y tiempo, tan valorado por los clientes. Pero para aquellos clientes que prefieran contactar con nuestros operadores, Volvo también cuenta con una plataforma para poder hacer las citas en cualquier taller de España de forma inmediata sin necesidad de confirmar.

El objetivo de Volvo es alcanzar las cero emisiones netas para 2040, una meta incluso más ambiciosa que la del propio legislador, que guía todas las decisiones estratégicas de la compañía.

EL ASEGURAR LA LIBERTAD DE MERCADO, REFUERZA LA COMPETITIVIDAD



LAS NUEVAS NORMATIVAS DE FACTURACIÓN

SERGIO BOARETTO

PRODUCT STRATEGY DIRECTOR EN WOLTERS KLUWER TAX
& ACCOUNTING EUROPE SOUTH REGION

El tejido empresarial español, dominado en gran parte por pymes y autónomos, desarrolla su actividad en un escenario normativo en constante evolución. En este contexto de cambio permanente, las empresas deben adaptarse a nuevas regulaciones que impactan en su actividad diaria y afectan al devenir de sus negocios.

**DENTRO DE ESTA AVALANCHA
LEGISLATIVA, LAS NUEVAS
NORMATIVAS DE FACTURACIÓN SE
HAN CONVERTIDO EN EL EPICENTRO
DEL CAMBIO**

Dentro de esta avalancha legislativa, las nuevas normativas de facturación se han convertido en el epicentro del cambio. Tanto la Ley Antifraude (Ley 11/2021, de 9 de julio) como la Ley Crea y Crece (Ley 18/2022, de 28 de septiembre) marcarán un punto de inflexión en la forma de facturar de pymes y autónomos. A pesar de perseguir objetivos distintos y aplicarse en diferentes plazos, ambas supondrán un gran desafío para las empresas: modificarán por completo los procesos de facturación, a la vez que impulsarán su digitalización.

La Ley Antifraude será la primera en implantarse, ya este mismo año, a través del Reglamento de Sistemas Informáticos de Facturación, que establece requisitos para que los programas de facturación garanticen la inalterabilidad de las facturas.

Por otro lado, la Ley Crea y Crece establece la obligación de utilizar la facturación electrónica en las transacciones entre empresas y profesionales. Aunque aún no se ha fijado una fecha para su implementación, ya que el Reglamento de Factura Electrónica sigue pendiente de aprobación, las pymes deben también empezar a prepararse para este cambio con el fin de implantarlo con éxito.


Ante este escenario normativo, la figura del asesor se convierte en un aliado estratégico e imprescindible para las pymes.

Y no solo porque los despachos profesionales están acostumbrados a la gestión del cambio normativo, sino porque cuentan con el conocimiento y la experiencia necesaria para ayudar a las empresas a adaptarse de manera eficiente y sin riesgos. El Barómetro de la Asesoría de 2024, que anualmente elabora Wolters Kluwer, ya destacaba que el 74% de los despachos profesionales estaban familiarizados con las nuevas normativas de facturación, y que el 36% ya había comenzado a proporcionar asesoramiento a sus clientes sobre el cambio que supondría en sus procesos y flujos de trabajo; unos porcentajes que estamos seguros que se han incrementado dada la proximidad de la implementación legislativa.

Ante la falta de conocimiento y tiempo por parte de las pymes ante estos cambios normativos, los despachos profesionales pueden guiarlas en la interpretación de los nuevos requisitos legales, la elección del software adecuado más adecuado para su negocio y en la implementación de procesos que aseguren el cumplimiento de la normativa sin afectar a la operatividad del negocio. Este acompañamiento es de gran valor, ya que permite a las pymes centrarse en su negocio sin tener que perderse en la compleja tarea de comprender y aplicar los continuos cambios regulatorios. Al mismo tiempo, un software colaborativo y totalmente integrado con su propio sistema contable permite al asesor optimizar su actividad, mejorando considerablemente la precisión de las operaciones registradas.

Las nuevas regulaciones exigen a las pymes una adaptación rápida y efectiva; contar con un asesor especializado y un partner tecnológico es clave para garantizar el cumplimiento legal, impulsar su crecimiento y fortalecer su competitividad, afrontando con éxito esta avalancha normativa en cuyo epicentro se encuentran las nuevas leyes de facturación.

**ANTE ESTE ESCENARIO NORMATIVO,
LA FIGURA DEL ASESOR SE
CONVIERTE EN UN ALIADO
ESTRATÉGICO E IMPRESCINDIBLE
PARA LAS PYMES**



EL ABC DE LA NORMATIVA DE ENVASES

ECOEMBES

En los últimos años, las empresas han tenido que hacer frente a una avalancha de nuevas normativas. Estas regulaciones, muchas de ellas centradas en la gestión de envases, suponen un desafío las pymes desde el primer paso: comprenderlas. Para ayudar a las empresas en esta transición a la economía circular, desde Ecoembes resumimos de manera clara y sencilla el primer paso del cumplimiento.

¿Qué empresas tienen esa responsabilidad? Cualquier empresa que comercialice un producto que vaya envasado.

Los envases pueden ser:

1. *Domésticos, los que llegan a los hogares. Por ejemplo, una botella de zumo.*
2. *Comerciales, los que se usan en la actividad comercial y nunca llegan al consumidor final. Por ejemplo, la gran caja de cartón en la que el fabricante de zumos envió sus botellas al supermercado.*
3. *Industriales, usados entre industrias y que nunca llegan al comercio ni al consumidor final. Por ejemplo, las grandes cajas que transportaron las naranjas a la fábrica de zumos.*

¿Qué pasos debes seguir? Si tu compañía pone en el mercado cualquiera de estos envases, debes seguir tres principales pasos:

1. En primer lugar, la adhesión a un SCRAP. Formando parte de un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), como Ecoembes, garantizas que tus envases se gestionen correctamente y se reciclen para tener una segunda vida.
2. En segundo lugar, la inscripción en el MITERD. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) cuenta con un Registro de Productores de Producto, donde debes inscribirte como empresa que pone envases en el mercado e indicar el SCRAP al que estás adherido.
3. Por último, reportar los envases que has comercializado. Cada año deberás informar tanto al SCRAP como al Ministerio de los envases que has puesto en el mercado, ya que tu aportación económica para su reciclaje depende de cuántos envases comercializaste y de qué tipo.

Nuestro mundo no para de evolucionar hacia la economía circular y también lo hace la normativa a nivel nacional y europeo. Para poder mantenerse al día, es fundamental contar con apoyo especializado para facilitar la adaptación y evitar incertidumbres. En Ecoembes llevamos más de 25 años acompañando a las empresas en su transformación a la circularidad y trabajamos cada día para continuar presutando el mejor asesoramiento. Como partner ambiental de las empresas, les mantenemos al día de toda la evolución de la normativa y continuamos explicando cada medida para facilitar la implementación efectiva.

LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS CIRCULARES ES UN PASO ESENCIAL PARA QUE LAS PYMES NO SOLO CUMPLAN CON LA NORMATIVA, SINO PARA QUE TAMBIÉN PROSPEREN EN UN MERCADO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN

Nuestro objetivo es claro: transformar el modelo de producción y consumo, desde la colaboración con todos los agentes y acompañando a las empresas para que avancen con nosotros de una forma segura y eficiente. Por ejemplo, a través de TheCircularCampus, el espacio de formación para las empresas de Ecoembes, que sólo el pasado año formó a más de 20.000 profesionales.

En definitiva, la adopción de prácticas circulares es un paso esencial para que las pymes no solo cumplan con la normativa, sino para que también prosperen en un mercado en constante evolución: la circularidad es una oportunidad de negocio. Para ello, las alianzas son la clave del progreso y las empresas que se alineen con esta visión estarán preparadas para un futuro más sostenible y rentable. Desde Ecoembes facilitamos la entrada en este ecosistema colaborativo donde la innovación y el crecimiento conjunto son posibles.

LA CIRCULARIDAD ES UNA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

A close-up portrait of a middle-aged man with short, graying hair, smiling slightly. He is wearing a dark green collared shirt. The background is a plain, light-colored wall.

**FACILITANDO EL CAMINO:
CÓMO LAS PYMES PUEDEN
ENFRENTARSE A LA
NORMATIVA ACTUAL**

NUÑO ADAM

SOHO & SME BUSINESS UNIT DIRECTOR AT MASORANGE

En el panorama empresarial español, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y los autónomos juegan un papel vital al representar dos tercios del PIB y generar el 75% del empleo. Sin embargo, su relevancia económica está acompañada por una creciente presión para adaptarse a un marco normativo en constante evolución, donde conceptos como digitalización, ciberseguridad y protección de datos no solo son términos de moda, sino también requisitos para su supervivencia.

El desafío no radica únicamente en cumplir con las leyes, sino en convertir estas exigencias regulatorias en una oportunidad de crecimiento. ¿Cómo pueden las pymes navegar este complejo laberinto normativo? La respuesta parece estar en la tecnología y la innovación.

LA FACTURA ELECTRÓNICA COMO IMPULSO DIGITAL

La ley Crea y Crece introduce la obligatoriedad de la factura electrónica, una herramienta que, más allá de cumplir con la regulación, permite mejorar la transparencia, reducir costes y combatir la morosidad. Esta transición representa una puerta abierta hacia la transformación digital de las relaciones empresariales. Sin embargo, implementar estos cambios puede resultar abrumador para las pymes, razón por la cual el acompañamiento de socios estratégicos, se convierte en un aliado indispensable.

EL DESAFÍO NO RADICA ÚNICAMENTE EN CUMPLIR CON LAS LEYES, SINO EN CONVERTIR ESTAS EXIGENCIAS REGULATORIAS EN UNA OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO

CIBERSEGURIDAD: DE LA PREOCUPACIÓN A LA SOLUCIÓN

En un entorno donde las amenazas digitales están a la orden del día, la Directiva NIS2 exige a las empresas reforzar sus redes y sistemas de información. Para las pymes, esto

puede parecer una montaña difícil de escalar. Sin embargo, adoptar prácticas de “confianza cero” y ciberhigiene, como la segmentación de redes o la actualización constante de software, puede ser la clave para fortalecer sus defensas sin sacrificar su operatividad. Soluciones avanzadas de ciberseguridad que simplifiquen la implementación y ofrezcan tranquilidad se convierten aquí en un recurso valioso.

MÁS QUE UNA CARGA, EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO PUEDE SER UNA OPORTUNIDAD PARA LAS PYMES. LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN NO SOLO AYUDAN A SORTEAR LOS RETOS REGULATORIOS, SINO QUE TAMBIÉN OPTIMIZAN PROCESOS, MEJORAN LA EFICIENCIA Y ABREN PUERTAS A NUEVAS POSIBILIDADES DE NEGOCIO

FONDOS EUROPEOS Y EL PROGRAMA KIT DIGITAL

Una luz al final del túnel normativo es el programa Kit Digital, que ofrece ayudas financiadas por los Fondos Europeos Next Generation EU para impulsar soluciones digitales en empresas de hasta 250 empleados. Esta iniciativa no solo proporciona apoyo financiero, sino también acompañamiento en la gestión y selección de herramientas adaptadas a las necesidades específicas de cada pyme.

En definitiva, más que una carga, el cumplimiento normativo puede ser una oportunidad para las pymes. La tecnología y la innovación no solo ayudan a sortear los retos regulatorios, sino que también optimizan procesos, mejoran la eficiencia y abren puertas a nuevas posibilidades de negocio. Y en este sentido, en Orange Empresas, somos la prueba de que las soluciones están a mano, listas para facilitar el camino hacia un futuro más competitivo y sostenible.

A portrait of Eduardo Prieto, a middle-aged man with a beard and short brown hair, wearing a dark blue suit jacket over a light blue button-down shirt. He is sitting and looking directly at the camera with a slight smile. The background is a blurred office setting with green plants and a blue light source.

**UNA REGULACIÓN QUE
IMPULSE LA INNOVACIÓN
ES UNA OPORTUNIDAD PARA
LAS PYMES**

EDUARDO PRIETO
DIRECTOR GENERAL DE VISA EN ESPAÑA

La digitalización de los pagos está transformando la forma en la que las pequeñas y medianas empresas se relacionan con sus clientes, gestionan sus negocios y acceden a nuevas oportunidades. En un momento en el que la competitividad pasa por ofrecer experiencias cada vez más ágiles, seguras y adaptadas al entorno digital, contar con un marco normativo que acompañe esta evolución es más necesario que nunca.

La nueva Directiva de Servicios de Pago (PSD3) y el Reglamento de Servicios de Pago (PSR) representan una oportunidad para reforzar la seguridad, avanzar hacia una mayor armonización en el mercado único y facilitar el desarrollo de soluciones de pago alineadas con la realidad de los usuarios y las necesidades del tejido empresarial.

En Visa creemos en una regulación que aporte confianza y estabilidad y que, al mismo tiempo, deje espacio a la innovación. Sabemos que el entorno regulatorio tiene un impacto directo en cómo se diseñan y utilizan las soluciones de pago, por eso es clave que el nuevo marco contribuya a mantener Europa a la vanguardia del ecosistema digital. En los últimos años, hemos comprobado que es posible avanzar en seguridad y, a la vez, mejorar la experiencia de pago -un aspecto fundamental para el desarrollo del comercio. La experiencia de usuario, especialmente en entornos digitales, es hoy un factor decisivo para la conversión, la fidelización y la competitividad de los negocios. Por eso, valoramos positivamente que la nueva normativa proponga mayor flexibilidad, abriendo la puerta a soluciones más fluidas, intuitivas y eficaces, que beneficien tanto a los consumidores como a las empresas.

EN VISA CREEMOS EN UNA REGULACIÓN QUE APORTE CONFIANZA Y ESTABILIDAD Y QUE, AL MISMO TIEMPO, DEJE ESPACIO A LA INNOVACIÓN

Está previsto que la nueva legislación entre en vigor en 2026 y se mantenga vigente durante un amplio periodo de tiempo. En un sector como el de los pagos digitales, en el que la innovación ocurre a gran velocidad, este horizonte refuerza la necesidad de un marco que ofrezca seguridad jurídica y, al mismo tiempo, facilite la evolución constante del ecosistema. Será esencial que su aplicación no genere barreras innecesarias y que permita a todos los actores, en particular los más pequeños, competir en igualdad de condiciones.

ASEGURAR QUE LOS PAGOS DIGITALES SEAN SENCILLOS, SEGUROS Y CENTRADOS EN EL USUARIO ES UNA FORMA TANGIBLE DE IMPULSAR EL CRECIMIENTO DE LAS PYMES, AUMENTAR SU COMPETITIVIDAD Y CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE EMPLEO

El crecimiento del comercio digital y la internacionalización de muchas pequeñas empresas españolas requieren un entorno que elimine obstáculos, facilite la interoperabilidad y garantice un trato justo para todos los participantes. Por eso es importante que las nuevas reglas favorezcan un terreno de juego equilibrado, donde la innovación pueda prosperar.

En Visa y desde el conjunto de la industria de pagos hemos trabajado con la Comisión Europea y otras autoridades de los estados miembros para la adecuada implementación de la regulación actual (PSD2) y esperamos seguir colaborando en el desarrollo del nuevo marco normativo. Y es que asegurar que los pagos digitales sean sencillos, seguros y centrados en el usuario es una forma tangible de impulsar el crecimiento de las pymes, aumentar su competitividad y contribuir a la generación de empleo.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA PYME

EL EMPRESARIO



**MENOS MICROEMPRESAS Y
CON MENOR CAPACIDAD DE
CREAR EMPLEO**

Las pequeñas y medianas empresas empiezan a recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia, según refleja el **Indicador CEPYME sobre la Situación de la pyme**, correspondiente al segundo trimestre de 2025. El informe, que elabora el servicio de Estudios de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), constata una mejoría en algunos de los indicadores de actividad, si bien los costes siguen incrementándose y encadenan cuatro trimestres de subidas, tras la estabilización registrada a mediados de 2024.

Esta ligera mejora de la actividad de las pymes, sin embargo, no es homogénea, como refleja el Indicador, que constata que las microempresas están teniendo una peor evolución y están siendo las más perjudicadas por el incremento de costes, lo que se traduce en una menor capacidad de creación de empleo y en mayor riesgo de desaparición de la empresa. De hecho, desde 2019 han desaparecido un 2% de las microempresas, en torno a 22.700 en términos absolutos.

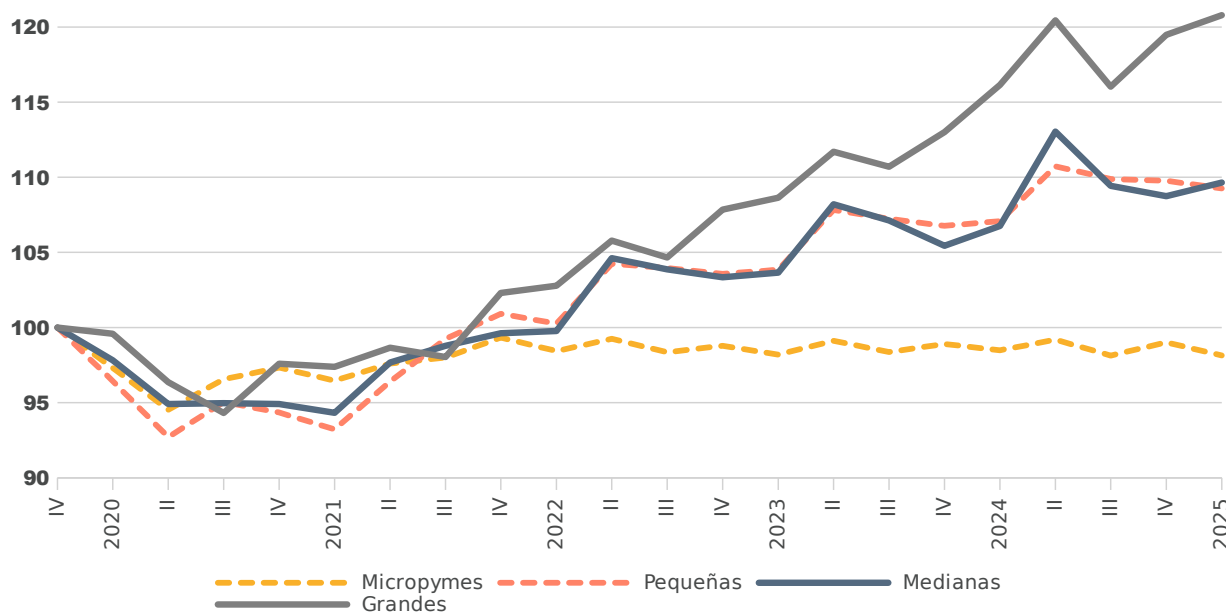
LAS PYMES RECUPERAN LOS NIVELES DE ACTIVIDAD PREVIOS A LA PANDEMIA, AUNQUE LAS MICROEMPRESAS SIGUEN MOSTRANDO UNA PEOR EVOLUCIÓN

Durante la primera mitad del año, el número de pymes no se incrementó, como se refleja en el estudio de CEPYME. Por tamaño de empresa, nuevamente se muestra la mala situación de las microempresas, cuyo número descendió un 0,3%, mientras que las pequeñas empresas aumentaron un 1,8% y las medianas un 1,9%.

El resultado es que en el segundo trimestre aún se contabilizaban 1.900 pymes menos que antes de la pandemia. Desde 2019, hay un 2% menos de microempresas; un 11% más de pequeñas empresas y un 12,6% más de firmas medianas.

SIGUE HABIENDO MENOS MICROEMPRESAS QUE ANTES DE LA PANDEMIA

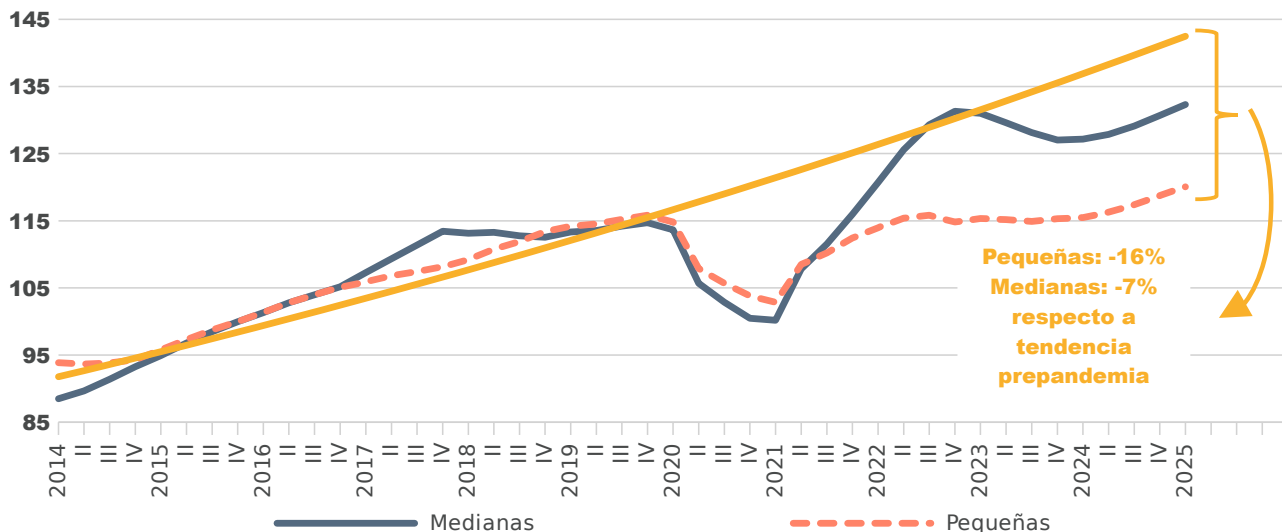
Índices 4t2019 = 100



Fuente CEPYME sobre la base de Seguridad Social

VENTAS DE PYMES: TODAVÍA NO RECUPERARON SU TENDENCIA PREPANDEMIA

Índices 2015 = 100; ventas interiores (1); media móvil de cuatro trimestres



(1) Ventas ajustadas de cambios en los precios.
Fuente CEPYME sobre la base de INE y AEAT

VENTAS

Las ventas de las pymes mantuvieron la tendencia creciente en el segundo trimestre del año, con un incremento interanual del 4,1% según los datos ajustados por inflación, tal como refleja el Indicador CEPYME.

Pese a esta recuperación, el Indicador refleja que las ventas de las pymes aún no han recuperado la tendencia de crecimiento anterior a la crisis sanitaria. Así, las ventas de las pequeñas empresas se sitúan un 16% por debajo de la tendencia resultante de proyectar su ritmo de crecimiento entre el primer trimestre de 2015 y el último de 2019. En el caso de las compañías medianas, esta brecha negativa alcanza el 7%.

La recuperación de las ventas fue mejor en las medianas empresas -con un crecimiento interanual del 4,3%- que en las pequeñas, cuyo incremento fue del 3,9%.

COSTES

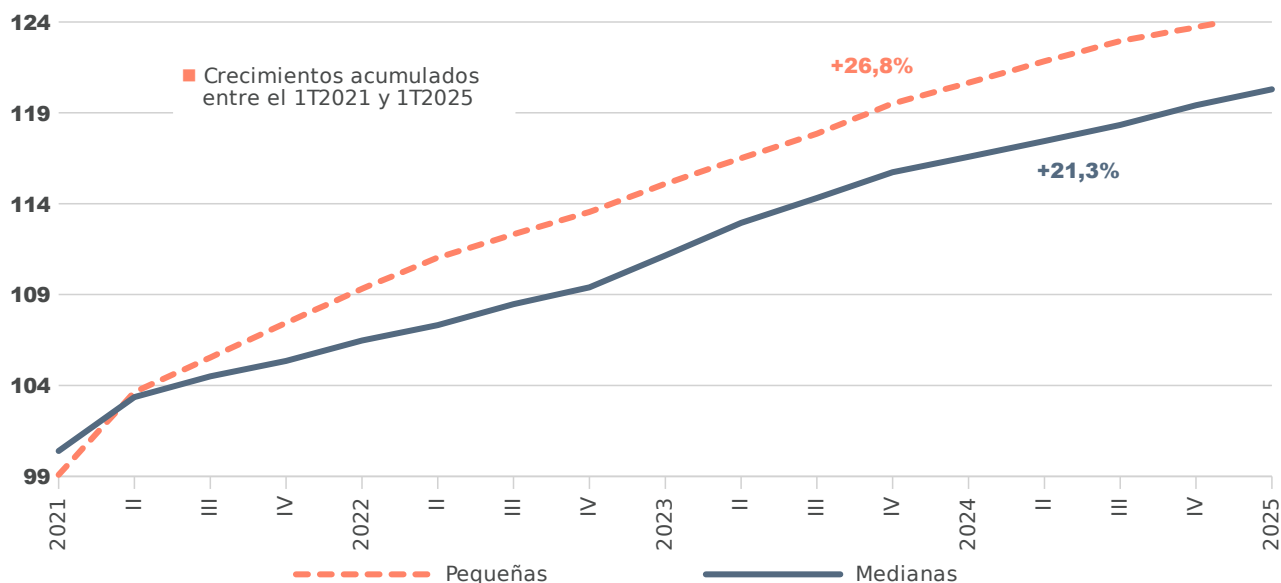
Por lo que respecta a los costes, el Indicador CEPYME revela un incremento interanual del 1,3%, encadenando por cuatro trimestres consecutivos de alzas y dando como resultado un incremento acumulado de los costes del 23,4% en los últimos seis años.

EL INDICADOR CEPYME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PYME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 REVELA QUE DESDE 2019 HAN DESAPARECIDO EN TORNO A 22.700 MICROEMPRESAS

Desde el segundo trimestre de 2019, las empresas medianas han registrado el menor crecimiento de sus los costes operativos, con una subida acumulada del 20,3%, mientras que las pequeñas han asumido un incremento

COSTE LABORAL: CRECE MÁS EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS

Índices 2015 = 100; media móvil de cuatro trimestres



Fuente CEPYME sobre la base de INE

acumulado del 24,3%. De nuevo, las microempresas son las más afectadas, con un incremento del 24,5% en sus costes operativos en el mismo período.

Los costes laborales tienen un peso decisivo en este incremento de costes de las pymes. El incremento interanual de los costes laborales se mantiene por encima del 3% desde hace ya 17 trimestres. Para el conjunto de las pymes fue del 3,3% en el segundo trimestre del año, igual que en el trimestre anterior, aunque menos que un año antes, cuando este aumento alcanzó el 4,4%. Hay que recordar que, en los diez años previos a la pandemia, los costes laborales crecieron a un ritmo medio anual del 0,3%.

Los costes laborales han crecido un poco menos en las pymes más pequeñas, en concreto, un 3,1% interanual en las microempresas y un 3% en las pequeñas empresas. En cambio, el incremento en las firmas medianas alcanzó el 3,6%.

EL EMPLEO CRECIÓ UN 1,6% EN LAS PYMES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, EN TÉRMINOS INTERANUALES, SI BIEN EL INCREMENTO FUE DE TAN SOLO UN 0,3% EN LAS MICROEMPRESAS

Sin embargo, desde el primer trimestre de 2021 hasta el segundo de 2025, se acumuló una diferencia próxima a los 6 puntos porcentuales entre el incremento de los costes laborales en las empresas pequeñas (26,8%, incluyendo las microempresas) y las medianas (21,3%).

Esta diferencia refleja el enorme peso que el incremento de los costes está teniendo para las empresas más pequeñas, en especial para las microempresas, que por su menor dimensión y recursos tienen menos capacidad para afrontar estos fuertes incrementos y ven mermada su capacidad para mantener la actividad.

En este sentido, la presidenta de CEPYME, Ángela de Miguel, ha insistido en la necesidad de mejorar el marco de las pymes, en especial de las microempresas, el primer escalón para que la empresa se desarrolle y consolide sus primeros pasos y cuyo deterioro preocupa especialmente a la Confederación, ya que puede condicionar la fortaleza del tejido empresarial español en el futuro y, en conjunto, los datos de crecimiento económico.

Por ello, reclama medidas más acordes con la realidad del tejido empresarial español y evitar aquellas que contribuyen a aumentar las cargas administrativas y regulatorias y a encarecer los costes de las empresas, reduciendo sus recursos para invertir y crear empleo.

MENOR RITMO DE INCREMENTO DEL EMPLEO

El Indicador CEPYME refleja un incremento del empleo en las pymes en el segundo trimestre del año del 1,6% en tasa interanual, superando los 9,5 millones de asalariados. En términos absolutos, son 151.900 empleos más que un año antes, pero es la cifra más baja de los últimos cuatro años.

La ralentización en la expansión del empleo explica que, por cuarto trimestre consecutivo, el número de asalariados en las pymes creció menos que el volumen de ventas y, en consecuencia, la productividad media (calculada como el volumen de ventas por asalariado) recuperó parte del terreno perdido en 2023 y 2024.

EL INCREMENTO ACUMULADO DE LOS COSTES LABORALES RESPECTO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 FUE DEL 26,8% EN LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y DEL 21,3% EN LAS MEDIANAS

El crecimiento del empleo fue más débil cuanto menor era el tamaño medio de la empresa. Así, se incrementó sólo un 0,3% interanual en las microempresas, pero alcanzó el 2,2% en las pequeñas y el 2,4% en las medianas.

En el caso de las microempresas, se trata del menor incremento en dos años y medio, mientras que para las com-

pañías pequeñas y medianas es el crecimiento más bajo desde marzo de 2021. En cambio, el empleo asalariado en las grandes empresas crece desde hace 17 trimestres a un ritmo interanual de, al menos, el 4%.

De los 460.700 empleos asalariados creados por el sector privado en los últimos 12 meses, un 67% correspondió a grandes empresas (308.800 empleos), mientras que el conjunto de las pymes aportó el 33% restante (151.900 puestos de trabajo). Entre las pymes, el más de un millón de microempresas con asalariados solo crearon 8.100 empleos (1,8% del total), frente a 74.900 empleos de las empresas pequeñas (16,3% del total) y 68.900 de las compañías medianas (15% restante). Desde junio de 2021, el aumento del empleo en las microempresas viene siendo más lento que en el resto de las pymes.



Con Ecoembes sus residuos
comerciales se convierten en recursos.
Y sus preocupaciones se convierten en tranquilidad.

En Ecoembes llevamos 25 años gestionando el reciclaje de envases domésticos de más de 16.000 empresas. Según la nueva normativa Europea, muy pronto las empresas también serán responsables de los envases comerciales que generen. Por eso, ponemos en marcha Ecoembes Comerciales: un nuevo servicio para ayudar también a las empresas a cumplir con esta nueva responsabilidad y que tengan un único gestor de absoluta garantía para cumplir con la RAP de todos sus envases. Porque nada tranquiliza más que estar en la Economía Circular de la mano de Ecoembes.

Más información en www.ecoembesempresas.com



**CEPYME CREA EL CONSEJO
DE DIGITALIZACIÓN
PARA IMPULSAR LA
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
EN LAS PYMES**

La transformación digital se ha consolidado como una condición imprescindible para el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad de cualquier empresa, especialmente de las pequeñas y medianas, que constituyen más del 99% del tejido empresarial español.

Sin embargo, y pese a que España presenta una posición destacada en lo que se refiere a infraestructuras digitales (cobertura territorial, acceso a fibra), la digitalización sigue siendo un reto pendiente para las pequeñas y medianas empresas, que representan el 99,8% del total de las empresas en nuestro país.

Solo el 37,2% de las empresas pequeñas utiliza tecnologías de análisis de datos, frente a casi el 56% de las empresas medianas o el 75% de las grandes empresas. Los servicios en la nube, que utilizan más del 70% de las grandes empresas, solo son habituales para el 50% de las medianas y para menos del 30% de las pequeñas.

Y por lo que se refiere a la inteligencia artificial, la gran revolución tecnológica de nuestros días, mientras que las grandes empresas han adoptado este tipo de tecnologías en una proporción cercana al 45%, en el caso de las empresas medianas se reduce hasta el 20%, y cae a poco más del 8% en el caso de las empresas pequeñas.

Consciente de esta realidad y de que la transformación digital de las pymes es imprescindible para la mejora de la competitividad y el crecimiento sólido y sostenible de la economía española, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) ha creado el Consejo de Digitalización, un órgano consultivo y de trabajo con el objetivo de realizar un diagnóstico del nivel de digitalización de las pymes españolas, detectar las barreras que impiden el avance de la transformación digital e impulsar esta transformación en las pequeñas y medianas empresas españolas.

En su intervención en la constitución del Consejo, la presidenta de CEPYME, Ángela de Miguel, señaló que “la digitalización, hoy más que nunca, es una condición para la supervivencia, la competitividad y el crecimiento. En un país como el nuestro, donde las pymes representan el 99,8 % de las empresas y generan más de dos tercios del empleo, la digitalización no es solo un objetivo empresarial: es una política de país”.

Los trabajos del Consejo se orientarán a identificar, com-

prender y superar las barreras que impiden el avance en la transformación digital de las empresas y a crear estrategias adaptadas, accesibles, inteligentes y sostenibles para impulsar estos procesos, a través de propuestas de los principales sectores productivos y las empresas tecnológicas, así como la difusión de buenas prácticas en este ámbito.

LA DIGITALIZACIÓN ES UNA CONDICIÓN PARA LA SUPERVIVENCIA, LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO

El Consejo actuará como órgano de diagnóstico y conocimiento permanente, además de ser un espacio de diálogo, análisis y elaboración de propuestas entre empresas y sectores productivos. Todo ello, con el objetivo de elaborar una guía de acompañamiento a las pymes para impulsar su transformación digital en cada una de las etapas de su desarrollo.

Entre los objetivos del Consejo figuran:

- La realización de un diagnóstico continuo y riguroso del estado de la digitalización en las pymes españolas, con especial atención a sectores clave, brechas tecnológicas, territorios vulnerables y tipologías empresariales más afectadas.
- Generar conocimiento técnico y estratégico a través de estudios, análisis comparativos y publicaciones especializadas, que sirvan de referencia para la toma de decisiones tanto empresariales como institucionales.
- Elaborar propuestas y recomendaciones concretas para facilitar la incorporación de herramientas digitales en las pymes, ya sea a través de incentivos, reformas normativas, programas de capacitación o acceso a financiación específica.
- Contribuir al diseño y mejora de políticas públicas, defendiendo los intereses y necesidades reales del pequeño empresario en materia de digitalización.



- Promover la cultura digital mediante campañas de sensibilización, divulgación de buenas prácticas, colaboración con centros de conocimiento y difusión de casos de éxito replicables.

Los participantes en el Consejo de Digitalización de CEPYME coinciden en sus valoraciones en que los grandes retos de la transformación digital de las pymes son el exceso regulatorio; la ciberseguridad y la te vinculado a la formación permanente en capacidades tecnológicas.

El Consejo de Digitalización de CEPYME, que se constituyó en el mes de julio, está integrado por representantes del mundo empresarial, tecnológico, institucional y académico. Entre los miembros del Consejo, que preside la presidenta de CEPYME, Ángela de Miguel, figuran empresas como Amazon, MasOrange, Wolters Kluwer, Sage, KSP Technologies, Booking y KPMG, además de la Confederación Española de Comercio (CEC), la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), Club Abierto de Editores (Clabe), AMETIC, FENIN, Confemetal, ACADE, Asociación Española de Robótica (AER), CEAJE, CEOE y la Universidad Alfonso X el Sabio.



Conoce On Business, el programa para empresas de Iberia

Optimiza tu presupuesto de viajes con beneficios exclusivos: descuentos directos, vuelos gratuitos y mejoras en tus reservas al volar con Iberia y sus socios.

Iberia On Business es un programa gratuito y compatible con Iberia Plus, permitiendo a la empresa acumular puntos On Business mientras los empleados siguen ganando Avios. Así, cada viaje genera doble beneficio: para la empresa y para el empleado.

Gestiona el programa de forma sencilla, ya sea desde la empresa o a través de una agencia de viajes. Con un gasto de 1.400€* en vuelos, obtendrás un billete nacional de ida gratuito.

¡Empieza a sumar puntos ahora!



Consigue puntos o descuentos directos



Compatible con Iberia Plus



Para todo tipo de empresas



Para volar con Iberia y sus partners



Canjea tus puntos por vuelos gratis y upgrades de cabina



Regístrate gratis en nuestra web



XII PREMIOS CEPYME

LOS PREMIOS DE LA MEDIANAS EMPRESAS

XII PR CEPY

LOS PREMIOS DE LA MEDIANAS EMPRESAS



Foto de familia de los premiados.

PREMIOS
CEPYME
DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

XII PREMIO
CEPYME
DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS



XII PREMIOS CEPYME



La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) celebró la XII edición de los Premios CEPYME, una iniciativa que nació en 2014 con el objetivo de promover el reconocimiento social de la figura del pequeño y mediano empresario y del autónomo y premiar su labor en áreas como la innovación, el desarrollo internacional, la igualdad por la sostenibilidad, entre otras.

Desde su creación, los Premios CEPYME reconoce el protagonismo de las pequeñas y medianas empresas españolas y su aportación al crecimiento económico, a la creación de empleo y al progreso.

En estos años, se han premiado, incluyendo la presente edición, a más de 110 empresas de todas las comunidades autónomas y de todos los sectores de actividad por su contribución a la creación de empleo, su proyección internacional, su capacidad innovadora, su iniciativa emprendedora o sus políticas de igualdad y de sostenibilidad, entre otras categorías. Además, se ha reconocido la excelencia de doce empresas galardonadas como Pyme del Año.

Del prestigio de estos Premios dan idea la progresión ascendente del número de candidaturas presentadas, que en esta edición ha vuelto a batir récord, con un total de 479 candidaturas, un 70 por ciento más que el año anterior, correspondientes a 240 empresas.

EN ESTOS AÑOS, SE HAN PREMIADO, INCLUYENDO LA PRESENTE EDICIÓN, A MÁS DE 110 EMPRESAS DE TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DE TODOS LOS SECTORES DE ACTIVIDAD

En esta edición, como novedad, los Premios CEPYME incorporan una nueva categoría: Pyme por el Compromiso con el Deporte y la Cultura, orientada a reconocer el compromiso de las empresas y las personas físicas con la promoción del deporte y la cultura.

La presidenta de CEPYME, Ángela de Miguel, destacó en esta última edición el papel esencial de las pymes en la economía española. En su intervención, señaló que “hoy reconocemos a quienes, con valentía y sin miedo, sostienen el pulso económico de España. Las pymes son historias reales de esfuerzo, innovación y empleo, y merecen un entorno que las impulse, no que las frene. Admirarlas no es suficiente: hay que apoyarlas con estabilidad, menos trabas y condiciones justas para crecer. Las pymes no tienen miedo, y por eso hoy las premiamos”.

DESDE SU CREACIÓN, LOS PREMIOS CEPYME RECONOCE EL PROTAGONISMO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ESPAÑOLAS Y SU APORTACIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, A LA CREACIÓN DE EMPLEO Y AL PROGRESO

La ceremonia de entrega de los XII Premios CEPYME contó también con la intervención del entonces presidente de SMEunited, Petri Salminen, en la clausura y del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, así como del vicepresidente de Santander España, Juan Manuel Cendoya

Los XII Premios CEPYME 2025 han contado con el patrocinio de Banco Santander y con la colaboración de Randsstad, Google, Inserta-Fundación Once, Visa, Orange Empresas, Amazon, TikTok, Informa, Volvo, Ecoembes, Iberia On Business, Wolters Kluwer, Mango y Vocento.



EMPRESAS GALARDONADAS EN LOS XII PREMIOS CEPYME



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; David Santiago, CEO de Pcex; Petri Salminen, presidente de SMEUnited y Juan Manuel Cendoya, vicepresidente de Santander España.

PYME DEL AÑO

Pcex Automotive

PCEX Automotive es una empresa de Alicante que destaca por su dinamismo y capacidad transformadora del sector automotriz en el que opera, tanto a nivel nacional como internacional. Su crecimiento en los últimos años no solo responde a una estrategia comercial sólida, sino a un proceso de digitalización integral que ha redefinido sus operaciones, su relación con proveedores y clientes, y su posición en los mercados globales.

Ha desarrollado una plataforma B2B destinada a mejorar la experiencia de cliente y agilizar la gestión operativa.

La internacionalización es otro de los pilares estratégicos de PCEX. La empresa tiene presencia en 37 países de cuatro continentes, con una facturación exterior que representa el 97,73 % del total.



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; David López, CEO de Sistepant; Petri Salminen, presidente de SMEunited y Nuño Adam, de Orange Empresas.

PYME TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Sistepant SL

Sistepant, ingeniería industrial fundada en 1984 y ubicada en Madrid, se ha consolidado como un referente en automatización, digitalización y gestión industrial, destacando por su capacidad de anticipar las necesidades del sector y transformar la manera en que las fábricas operan. Su trayectoria, marcada por una apuesta sostenida por la innovación, se refleja en inversiones constantes en I+D+i durante más de cuarenta años y en la implementación de sus soluciones en más de 2.000 empresas a nivel nacional e internacional.

La compañía ha convertido la innovación en un eje transversal de su estrategia, destinando el 20% de su facturación anual a desarrollar nuevas metodologías y tecnologías.

Además, Sistepant ha sido pionera en España con la creación del primer software de gestión de mantenimiento, la metodología integral para la fábrica del futuro y paquetes completos de soluciones para la Industria 4.0, incluyendo modelos de desarrollo de personas como Human 4.0.



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; José Remírez, CEO de Arvensis; Petri Salminen, presidente de SMEunited y María Baquedano, de Amazon.

PYME DESARROLLO INTERNACIONAL

Arvensis Agro SA

La empresa zaragozana Arvensis Agro se ha consolidado como líder en soluciones agrícolas sostenibles, especializada en el desarrollo, fabricación y comercialización de bioestimulantes y productos microbiológicos.

Desde su fundación, la compañía ha apostado por alternativas naturales frente a los productos químicos convencionales, contribuyendo a mejorar la productividad de los cultivos y promoviendo prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente. Su enfoque innovador ha permitido un crecimiento constante y sólido, situándola como referente, tanto en España como a nivel internacional.

La internacionalización ha sido uno de los motores del éxito de Arvensis Agro. Con presencia en más de 50 países en cuatro continentes, la empresa ha centrado su expansión especialmente en África, Oriente Medio y Asia, regiones con un alto potencial para la agricultura sostenible y la biotecnología. La primera operación internacional se realizó en 1998 en Marruecos, marcando el inicio de un crecimiento sostenido, que ha sumado entre dos y tres nuevos países cada año. El modelo de internacionalización se basa en una red de distribuidores exclusivos, considerados socios estratégicos que aseguran la cobertura global y la adaptación de las soluciones a las necesidades locales. En 2024, el 80 % de la facturación de Arvensis Agro provino de mercados exteriores.



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; Pascual Jordán, CEO de OCN; Petri Salminen, presidente de SMEUnited y Andrés Menéndez, de Randstad.

PYME CREACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO DEL TALENTO

OCN

La empresa castellanense de construcción OCN se ha consolidado como un referente en proyectos urbanos y residenciales de alto valor añadido. Con más de 20 años de trayectoria en la Comunidad Valenciana y las Islas Baleares, ha logrado combinar experiencia, innovación y compromiso social, con un modelo de negocio basado en la excelencia técnica, la sostenibilidad y el desarrollo del talento local.

En los últimos años, la compañía ha experimentado un incremento medio anual del 140% en volumen de actividad, acompañado de un aumento del 87% en su plantilla en

apenas tres años.

El compromiso de OCN con la formación y el bienestar de sus empleados es otro de sus grandes valores. La empresa ha impulsado programas de desarrollo técnico, habilidades transversales y competencias digitales, incluyendo inteligencia artificial y herramientas de automatización. Asimismo, implementó un protocolo de desconexión digital, fomentando la conciliación laboral.



ENTRA EN LA ERA DE LA
INFORMACCIÓN

Muévete tan rápido como el mercado
y con la seguridad de contar con el líder
en información empresarial.

SOLICITA TU INFORME GRATIS



www.informa.es
clientes@informa.es
900 176 076

Infórmate





Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; Marcos Valera, CEO de HealthMate; Petri Salminen, presidente de SMEunited y Marta Becerra, de Google Spain.

PYME PROYECTO EMPRENDEDOR

HealthMate

HealthMate es una iniciativa innovadora en el ámbito de la salud digital. Esta plataforma SaaS, lanzada en febrero de 2024 por la microempresa Physia AI Software Solutions SL, con sede en Alicante, ha logrado automatizar de manera integral la relación y gestión de pacientes, integrando inteligencia artificial especializada con protocolos clínicos y datos propios de cada centro sanitario.

HealthMate ofrece asistencia 24/7 a través de agentes de IA, capaces de realizar entrevistas iniciales, seguimiento continuo y comunicaciones omnicanal, así como automatizar procesos administrativos como citas, recordatorios, facturación y gestión de calendarios.

En menos de dos años, HealthMate ha logrado consolidar una plataforma que combina innovación tecnológica, seguridad de datos y soluciones clínicas, marcando un precedente en la transformación digital de la salud y sentando las bases para una expansión sostenida en mercados internacionales.

La empresa obtuvo el sello de Pyme Innovadora del Ministerio de Ciencia e Innovación, la distinción de start-up emergente de ENISA y fue incluida entre las 100 mejores start-ups de Parques Tecnológicos de España.



Eduardo Prieto, de Visa España; Sara Rodríguez, presidenta de Fepamic; Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME y Petri Salminen, presidente de SMEunited.

PYME POR LA IGUALDAD

Fepamic Servicios de Asistencia SLU

Fepamic Servicios de Asistencia S.L.U. (FSA), centro especial de empleo ubicado en Córdoba, se ha consolidado como un referente en Andalucía por su compromiso con la igualdad de género, la inclusión laboral y el apoyo a personas con discapacidad. Fundada con el objetivo de ofrecer servicios orientados a la integración y asistencia de colectivos vulnerables, la compañía ha desarrollado una cultura corporativa centrada en la responsabilidad social y la gestión ética de su plantilla.

Con una plantilla de 176 trabajadores, Fepamic mantiene un equilibrio notable en la representación de género, con un 55,6% de mujeres y un 60% en puestos de dirección en 2024. Estos datos reflejan la firme apuesta de la empresa por la igualdad de oportunidades y la promoción interna basada en méritos, fomentando que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo profesional. Desde 2010, la compañía ha implementado sucesivos planes de igualdad, renovando en 2018 y consolidando en 2022 un marco integral que incluye protocolos frente al acoso y medidas de conciliación laboral.



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; Natividad Sánchez, de Grupo Fransan; Petri Salminen, presidente de SMEUnited y Virginia Carcedo, secretaria general de Fundación Once-Inserta.

PYME IMPACTO SOCIAL - INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Grupo Fransan

Grupo Fransan, empresa malagueña dedicada a la gestión de residuos y los servicios medioambientales, es un ejemplo de pyme comprometida con la sostenibilidad, la responsabilidad social y la igualdad. Con más de 25 años de trayectoria, Fransan ha logrado combinar el crecimiento empresarial con un modelo ético y respetuoso con el entorno.

Fundada como una empresa familiar, actualmente Grupo Fransan mantiene un crecimiento sostenido, si bien su valor diferencial no reside únicamente en su desempeño económico, sino en su decidido compromiso con la inclusión, la igualdad y el impacto social positivo.

Desde 2016, la compañía impulsa el proyecto Diversidad que transforma, una iniciativa de empleabilidad dirigida a personas con discapacidad que se ha convertido en uno de sus mayores emblemas. A través de este programa, integra en puestos ordinarios al 6% de su plantilla actual.

Todas las contrataciones son indefinidas y se acompañan de planes de acogida, adaptaciones de puesto y formación personalizada. En su Plan 2030, la empresa se ha fijado como meta elevar al 10% la presencia de personas con discapacidad en la plantilla y consolidar los convenios con entidades sociales y programas europeos.



SEGUROS PARA EMPRESAS

CRECER, INNOVAR, CREAR EMPLEO, CONSEGUIR CADA DÍA LOS OBJETIVOS...

Gestionar una empresa no es sencillo, pero es algo **más fácil si tienes al lado expertos que te ayuden** a conocer y controlar los riesgos de tu empresa en los principales ámbitos que le afectan:

- **PATRIMONIO**
- **PERSONAS**
- **CUENTA DE RESULTADOS**
- **RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS**

Añádele cercanía, agilidad en la atención, servicios gratuitos, descuentos por vinculación y las ventajas y beneficios de nuestro Club Mapfre de fidelización, y tendrás **la fórmula perfecta para la protección de tu empresa.**

Acércate a cualquier oficina Mapfre, escanée el QR o llámanos al 900 822 822, y te mostraremos nuestras soluciones para la protección integral de tu empresa.





Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; Paz Navarro, CEO de Grupo Sargantana; Petri Salminen, presidente de SMEUnited y Ana Abade, de TikTok.

PYME POR EL COMPROMISO CON EL DEPORTE Y LA CULTURA

Grupo Editorial Sargantana

Grupo Sargantana ha obtenido el Premio Pyme por el Compromiso con el deporte y la cultura, categoría instaurada por primera vez en esta edición de los Premios CEPYME.

Grupo Editorial Sargantana celebra su décimo aniversario reafirmando un modelo que combina compromiso cultural, cercanía humana e innovación constante. Desde su sede en Paterna (Valencia), la empresa se ha convertido en una de las editoriales de referencia de la Comunidad Valenciana, ampliando además su presencia en mercados latinoamericanos.

Desde su inicio, Sargantana ha defendido una misión clara: democratizar el acceso a la literatura, ofreciendo libros de calidad a precios ajustados y con formatos accesibles tanto en papel como en digital. Esta filosofía se acompaña de un trato personalizado que distingue su relación con autores y

lectores, para quienes el acompañamiento humano resulta tan importante como la calidad del producto final.

Más allá de publicar libros, Sargantana se concibe como un agente cultural activo. Organiza jornadas de puertas abiertas para autores noveles y el congreso anual Escribir, iniciativas que buscan compartir conocimiento, orientar a nuevos escritores y fortalecer el tejido literario. También apuesta por la diversidad lingüística, con publicaciones en castellano, valenciano y euskera, y trabaja para que autores españoles puedan llegar a nuevos lectores en Latinoamérica.



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; Vanesa Manrique, de Bodegas Emilio Moro; Petri Salminen, presidente de SMEUnited y José María Galofré, CEO de Volvo Car España.

PYME EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

Bodegas Emilio Moro

En el corazón de la Ribera del Duero, la vallisoletana Bodegas Emilio Moro ha consolidado una trayectoria que combina herencia familiar, excelencia enológica e innovación sostenible. La empresa, dedicada a la elaboración, crianza, embotellado y comercialización de vinos de calidad, ha logrado integrar toda la cadena productiva, desde el viñedo hasta la distribución internacional, convirtiéndose en un referente del sector. Su apuesta por el enoturismo, con experiencias gastronómicas y catas que acercan la cultura del vino a miles de visitantes, ha reforzado aún más una marca que hoy goza de reconocimiento global.

La transformación de su modelo productivo hacia la economía circular ha supuesto un salto estratégico de la compañía. Un cambio profundo que sitúa la sostenibilidad en el centro de su actividad. Bodegas Emilio Moro ha dejado atrás el esquema lineal tradicional para implantar un

sistema integral en el que los recursos se optimizan, los residuos se reducen al mínimo y los subproductos se revalorizan. La culminación de esta estrategia llegó en 2024, cuando la bodega obtuvo el certificado Residuo Cero de AENOR, acreditando que el 91 % de sus residuos se valoriza y no termina en vertedero.

La compañía ha reducido el peso de las botellas, lo que disminuye el consumo de vidrio y reduce las emisiones derivadas del transporte.

La gestión responsable también se refleja en la valorización de residuos, que se entregan a gestores autorizados priorizando la proximidad para evitar emisiones innecesarias. A ello se suma la optimización del consumo hídrico, así como el uso exclusivo de energía renovable, y facilita su integración en los sistemas de reciclaje.



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; José Luis Manso, de Gabadi; Petri Salminen, presidente de SMEUnited y Begoña de Benito, de Ecoembes.

PYME ECONOMÍA CIRCULAR Y ECODISEÑO

Gabadi

Gabadi abrió sus puertas en Narón (A Coruña) en 1989 como un pequeño negocio dedicado a la venta de cocinas. Tres décadas después, es una empresa multinacional, presente en algunos de los proyectos industriales más avanzados del planeta. En manos de la segunda generación, la compañía es un actor estratégico en la habilitación naval y en el desarrollo de soluciones energéticas de alta complejidad, con una marcada proyección internacional.

El núcleo de su actividad sigue siendo la habilitación naval, el conocido “hotel” de los buques, tanto en el ámbito civil como militar. Gabadi participa en programas clave para la Armada española —como las fragatas F110 o los submarinos— y trabaja también en unidades de la Armada canadiense, ecuatoriana o chilena.

Su salto definitivo al escenario global ha llegado gracias a su desarrollo tecnológico dentro del ámbito energético. La compañía es hoy el mayor reparador mundial de tanques de contención de membrana de LNG, una credencial que la sitúa en la élite de la ingeniería criogénica. Además, participa en un consorcio financiado por el Parlamento Europeo destinado a diseñar el primer tanque transportable de hidrógeno, una innovación que podría transformar el futuro del transporte energético. En los últimos años, Gabadi ha reforzado su estrategia con un firme compromiso hacia la sostenibilidad. En 2024 se convirtió en empresa ESG e inició la medición de su huella de carbono, avanzando hacia un modelo circular basado en la eficiencia energética, la reutilización de materiales y el ecodiseño.



Ángela de Miguel, presidenta de CEPYME; José Ramón Ortín, CEO de Gobik; Petri Salminen, presidente de SMEunited y Conrado Martínez, de Informa.

PYME CON MEJORES PRÁCTICAS DE PAGO

Gobik

Gobik, empresa fundada en 2013 en Murcia, se ha convertido en una de las marcas de referencia en la fabricación de ropa deportiva especializada en ciclismo. En estos años, ha construido su identidad sobre dos pilares: la calidad técnica de sus prendas y una relación ejemplar con sus proveedores, que la ha llevado a convertirse en un caso destacado de buenas prácticas empresariales dentro del sector textil.

Aunque su catálogo se divide en dos grandes líneas —colecciones propias y prendas personalizadas—, el sello de la marca se mantiene intacto en cada producto: diseño cuidado, materiales de alto rendimiento y un enfoque centrado en las necesidades reales del ciclista, desde el deportista aficionado hasta el profesional.

Desarrolla un modelo de pagos ético y eficiente y presume de cumplir al 100% con la ley de plazos de pago, manteniendo una ratio media por debajo de los 23 días, muy lejos de los 60 que establece la normativa como límite. Además, ofrece a sus proveedores la posibilidad de adelantar el pago pactado a cambio de un pequeño descuento, sin recurrir a bancos ni a servicios de confirming, evitando así comisiones externas. A todo ello se suma la implantación de un sistema interno de adelanto de pagos, gestionado directamente por la empresa. Este mecanismo ha agilizado los procedimientos y reducido la burocracia.

LAS EMPRESAS CEPYME500 IMPULSAN EL CRECIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN ESPAÑA

LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME) PRESENTÓ LA NOVENA EDICIÓN DE CEPYME500 2025, EN UN ACTO QUE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE CERCA DE UN CENTENAR DE LAS 500 EMPRESAS LIDERES EN CRECIMIENTO SELECCIONADAS EN ESTA EDICIÓN.

La presidenta de CEPYME, Ángela de Miguel, destacó en la presentación de CEPYME500 2025 el papel de las empresas en la creación de riqueza y de empleo y el esfuerzo que han realizado las empresas para llegar a donde están. En este sentido, mencionó obstáculos como la creciente burocracia, que cifró en más de 3,5 normas al día, que frena el crecimiento de las empresas y el incremento de los costes y el esfuerzo fiscal que deben asumir las empresas, que es del 37%, frente al 25% de media europea. Pese a ello, puso en valor que “las empresas siguen creando empleo y riqueza”, destacando el ejemplo que suponen las empresas seleccionadas cada año en el proyecto CEPYME500.

CEPYME PRESENTÓ CEPYME500 2025, UNA INICIATIVA QUE DESDE 2017 IDENTIFICA Y SELECCIONA A LAS EMPRESAS MEDIANAS CON MAYOR POTENCIAL DE CRECIMIENTO

La presidenta de CEPYME destacó el esfuerzo de las empresas españolas y “su compromiso con el talento y el progreso para hacer cada día de España un país mejor”.

La presentación de esta edición contó con la intervención de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, quien se refirió a las empresas CEPYME500 como “ejemplo de crecimiento innovación y compromiso, destacan por su buen hacer, por su proyección al mundo y por su capacidad para crear empleo”.

En el acto se desarrolló además una mesa de debate sobre las palancas que impulsan el crecimiento de las empresas y los retos que supone este proceso. Los representantes de las empresas CEPYME500: Santiago Sala, CEO de Aperitivos y Extrusionados; José Carlos Garrido, director comercial de Gómez Group Metering y Santiago Villalba, director y fundador de Serval Networks, aportaron sus opiniones y experiencia en este debate.

El proyecto CEPYME500 identifica y selecciona anualmente a las 500 medianas empresas españolas líderes en crecimiento empresarial. Se trata de empresas que destacan de manera notable por su crecimiento y su capacidad de innovación, de creación de empleo y de internacionalización.

Las empresas CEPYME500 2025 representan una facturación superior a los 12.000 millones de euros y dan empleo a cerca de 44.000 personas.

La selección de las empresas CEPYME500 se realizó en base a variables financieras e indicadores de innovación y expansión internacional. Las empresas seleccionadas tienen que haber registrado un crecimiento del TCAC (Tasa de Crecimiento Anual Compuesto), en los tres últimos ejercicios, del 15% o superior y que éste sea sólido y rentable. El conjunto de las empresas seleccionadas en esta edición se suma a las cerca de 4.000 acumuladas en las ediciones anteriores, cuyos datos se pueden consultar en la plataforma de CEPYME500 (www.cepyme500.com) y que conforman un universo de empresas españolas de todos los sectores y territorios, con alto potencial de crecimiento, destacada actividad internacional y alta capacidad innovadora y de creación de empleo.

El objetivo del proyecto CEPYME500 es otorgar a las empresas seleccionadas el reconocimiento y la proyección nacional e internacional que merecen, al tiempo que se les ofrece apoyo en áreas como la financiación, la digitalización o la captación de talento. De esta manera, CEPYME quiere contribuir a impulsar el crecimiento empresarial y el redimensionamiento del tejido empresarial español, integrado en más del 99% por pymes.

CEPYME500 es una iniciativa que CEPYME puso en marcha en 2017, con la que se trata de identificar, seleccionar y promocionar a un conjunto de empresas que lideran el crecimiento empresarial, tanto por sus resultados como por su capacidad para generar valor añadido, empleo, innovación y proyección internacional.

La iniciativa cuenta con el apoyo y la colaboración de Santander, BME, ICO, Informa D&B, Orange Empresas, Mapfre, Ecoembes, Aenor, Wolters Kluwer, Volvo, Sabadell, Eroski, Sage, TikTok Shop, Top Digital, Extrategia y Conversia

EL ACTO CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ISABEL DÍAZ AYUSO, QUIEN DESTACÓ EL COMPROMISO CON EL CRECIMIENTO Y LA INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS CEPYME500







Foto de familia de representantes de las empresas CEPYME 500, de CEPYME y de las empresas colaboradoras en el proyecto.



CEPYME

QUIEN ES QUIEN EN EL COMITÉ EJECUTIVO DE CEPYME

LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME) RENOVÓ EL PASADO MES DE MAYO SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS. ESTOS SON LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFEDERACIÓN



ÁNGELA DE MIGUEL SANZ. PRESIDENTA DE CEPYME

Ángela de Miguel es presidenta de CEPYME desde mayo de 2025. Es la primera mujer en presidir una organización empresarial de ámbito nacional. Desde esa fecha es también vicepresidenta de CEOE.

Ha sido presidenta de CEOE-CEPYME Valladolid y vicepresidenta y portavoz de CEOE Castilla y León. Es además vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de España (AMMDE) y preside la Asociación Empresarial México-España (AEMEES).

Es Licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto y fundadora y directora de Negotia Abogados, despacho especializado en asesoramiento jurídico y empresarial, es una destacada abogada y empresaria con más de 25 años de experiencia en el ámbito jurídico, empresarial y asociativo.



MARÍA TERESA GÓMEZ CONDADO, SECRETARIA GENERAL DE CEPYME

María Teresa Gómez Condado es una directiva con más de 30 años de experiencia en puestos de alta responsabilidad tanto en el ámbito público como en el privado. Ha sido subsecretaria de Industria, Turismo y Comercio, y de Ciencia e Innovación, así como directora general de Muface, y ha desarrollado una destacada trayectoria en el sector financiero como directora de Banca Institucional en Banco Santander, donde impulsó un importante crecimiento del negocio.

En el ámbito empresarial ha dirigido organizaciones clave como AMETIC, ISDEFE y la red de Cámaras de Comercio de España y hasta su incorporación a CEPYME era directora general de CEOE Campus.



PEDRO ANDUEZA. VICEPRESIDENTE DE ATA

Pedro Andueza Averó es vicepresidente de ATA Federación y vicepresidente de CEPYME. Es fundador y CEO de Velorcios Group, compañía tecnológica especializada en ciberseguridad, inteligencia artificial y transformación digital, con presencia en distintos mercados nacionales e internacionales.

Para Andueza, “el gran reto de las pymes en España es mejorar su productividad en un entorno cada vez más competitivo, con costes crecientes y una presión regulatoria excesiva. Muchas empresas siguen operando con bajos niveles de digitalización, lo que limita su capacidad de crecer y competir. La inteligencia artificial y la automatización ya no son una opción, sino una necesidad estratégica. Invertir en tecnología, talento y ciberseguridad es clave para garantizar la sostenibilidad del tejido empresarial. Si no aceleramos la transformación digital de las pymes, perderemos competitividad como país”.



JOSÉ ANTONIO APARICIO GREGORIO. VICEPRESIDENTE DE HOSTELERÍA DE ESPAÑA

José Antonio Aparicio es vicepresidente de Hostelería de España y vicepresidente de CEPYME. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y auditor de cuentas, tiene un máster en gestión de empresas turísticas por el CEU. Ha desarrollado toda su vida profesional en el sector del turismo y la hostelería, inicialmente en Paradores de Turismo como auditor interno, adjunto a la dirección general operativa y director de inversiones. En la actualidad gestiona la empresa familiar con establecimiento de hostelería operando en Madrid desde 1976. Es además presidente del Gremio de Restauradores de la Plaza Mayor desde 2006 y de Hostelería Madrid desde 2021 y miembro de los órganos de gobierno de CEOE-CEIM y de la Mesa de expertos de turismo Madrid Turismo by IFEMA.

José Antonio Aparicio destaca que la hostelería española es un sector de pequeñas y medianas empresas y autónomos, con 300.000 puntos de venta distribuidos a lo largo y ancho de toda la geografía española que dan empleo a más de 1,75 millones de personas. “Un sector de pymes que desarrollan su actividad bajo un marco normativo sobredimensionado, redundante y complejo que, a duras penas, pueden cumplir en su día a día. Nueve de cada 10 de las empresas de hostelería españolas está constituida por menos de 10 trabajadores”. Por ello, considera que el papel de CEPYME es crucial para nuestro sector “como garante de sus derechos y para transmitir a las administraciones las peculiaridades de los empresarios y de sus equipos e infraestructuras.



MARTA BLÁZQUEZ MORENO.
PRESIDENTA DE FACONAUTO

Licenciada en Derecho y MBA por IE Business School, Marta Blázquez cuenta con una trayectoria de más de 25 años en la industria de la automoción, donde ha ocupado puestos de alta dirección en áreas clave como marketing, ventas, retail y comunicación, principalmente dentro del actual Grupo Stellantis. Desde 2023 ostenta la presidencia de Faconauto. Además, preside Faconauto Woman, la iniciativa sectorial que promueve la igualdad, la visibilidad del talento femenino y el impulso del relevo generacional en el ecosistema de la automoción. Es, desde el pasado mes de mayo, vicepresidenta de CEPYME.

Figura en el ranking Top 100 Mujeres Líderes en España, y ha sido distinguida como una de las cinco mujeres más influyentes del sector de la automoción.

Para Blázquez, las pymes españolas afrontan demasiadas barreras para poder crecer. “Soportan una carga fiscal y regulatoria muy superior a la media europea, y eso lastra su competitividad. Cumplir con toda la normativa puede suponer hasta 150 horas al mes más de trabajo, un tiempo que muchas microempresas no tienen. Además, la morosidad sigue siendo un problema estructural: cobrar a 80 días cuando la ley fija 60 asfixia la tesorería y frena las inversiones”.

Recuerda igualmente que solo una de cada cuatro pymes ha logrado acceder a los fondos europeos, lo que refleja que los mecanismos de apoyo no están pensados para las más pequeñas.



CARLOS ALFONSO DEL REY APELLÁNIZ.
VICEPRESIDENTE PRIMERO DE FER

Carlos del Rey es vicepresidente primero de la Federación de Empresas de La Rioja (FER) y, desde mayo, ocupa una de las vicepresidencias de CEPYME. Es, además, presidente de la Asociación de Empresarios de la Construcción, Promoción y Afines de La Rioja (CPAR), vicepresidente primero de la Cámara de Comercio de La Rioja y miembro del Consejo Económico y Social de La Rioja, entre otros cargos.

Como empresario, es consejero delegado de la empresa de construcción Contratación y Ejecución de Obras, SA (CEOSA) desde su constitución en 2004 y gerente y administrador único de Inmorioja Sas, empresa constituida en 2006 en la ciudad colombiana de Pereira, que desarrolla proyectos, tanto para el sector público como para el sector privado residencial y terciario de oficinas.

En su opinión, el principal problema de las pymes es la excesiva burocracia y cargas fiscales y sociales y la inseguridad jurídica que todo ello genera en la actividad empresarial. “Además, desde el año 2019 estamos asistiendo a un incremento sin precedentes en el absentismo laboral”, añade.



VAL DÍEZ RODRIGÁLVAREZ. CEO DE STANPA

Tras más de 18 años al frente de la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (Stanpa) como directora general, Val Díez es, desde el pasado mes de octubre, CEO del ecosistema Stanpa. Además, forma parte del Board of Directors de Cosmetics Europe, la Asociación Europea de Perfumería y Cosmética, y es vicepresidenta del Comité Permanente de Confianza, Influencia y Reputación de esta entidad. Asimismo, es miembro del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva de CEOE, donde preside la Comisión de Igualdad y Diversidad. Además, preside el Comité UNE de Igualdad de Género

Para Díez, “las pequeñas y medianas empresas no necesitan paternalismo, no necesitan que se las vea como las vulnerables del mundo empresarial. Están lideradas por personas brillantes, emprendedores valientes que cada mañana se enfrentan con coraje y determinación a su proyecto. Lo que necesitan es un marco de competencia basado en la racionalidad, el sentido común, el compromiso y respeto al trabajo, y la admiración por el desarrollo empresarial. Lamentablemente, nada de esto es evidente hoy”.



LALY ESCUDERO OSSORIO. VICEPRESIDENTA DE CEIM Y PRESIDENTA DE AEDHE

Licenciada en Derecho y diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad CEU San Pablo de Madrid, Laly Escudero Inició su trayectoria en el Grupo Santander y posteriormente se incorporó en Integral Transport Services SA, desde donde ha impulsado proyectos en los ámbitos logístico e inmobiliario a lo largo de toda su trayectoria profesional. Es vicepresidenta de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), presidenta de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) y vicepresidenta de CEPYME, desde el pasado mes de mayo.

Para Escudero, las pymes españolas operan en un entorno cada vez más exigente, marcado por la complejidad normativa, el incremento de los costes laborales, energéticos y de servicios, y la necesidad de ganar dimensión y productividad. “La simplificación administrativa se ha convertido en una condición imprescindible para que las empresas puedan centrarse en generar valor, innovar y crear empleo. El fuerte aumento de los costes está reduciendo la rentabilidad y limitando la capacidad de inversión, por lo que resulta esencial avanzar hacia un marco estable y predecible. La digitalización y la sostenibilidad deben aplicarse con realismo, adaptadas a la estructura y recursos de las pymes, y entendidas como una oportunidad de transformación, no como una carga adicional. Solo con un entorno más sencillo, previsible y orientado al crecimiento será posible consolidar un tejido empresarial competitivo y duradero”, concluye.

a3factura

La solución de facturación online para pymes y autónomos



Fácil de utilizar

a3factura es una solución muy fácil de utilizar que te permite hacer facturas y gestionar tu negocio de forma ágil y sencilla.



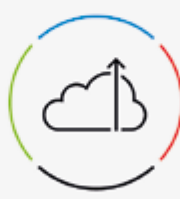
Tu negocio bajo control

Sigue la evolución de tu negocio en tiempo real con una visión global de los principales indicadores.



Profesional y personalizable

Con múltiples plantillas para personalizar las facturas, presupuestos, albaranes y pedidos.



Siempre disponible

Al ser una solución cloud, garantiza la seguridad de los datos y accesibilidad en cualquier momento y lugar.



Gestión ágil

Crea las facturas y envíalas al momento desde **a3factura** y controla su recepción y descarga tanto en PDF como en formato electrónico.



Trabaja con tu asesor

Con **a3factura** puedes compartir datos con tu asesor de forma automatizada. Olvídate de enviar papeles, evita errores y agiliza vuestra comunicación.



JOSÉ MIGUEL GUERRERO. PRESIDENTE DE CONFEMETAL

José Miguel Guerrero es presidente de Confemetal y de CEEMET, organización europea que representa los intereses de las industrias del metal, la ingeniería y la tecnología (MET). Además, preside la Fundación del Metal para la Formación (FMF), la Comisión de Educación y Formación de CEOE y es vicepresidente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae) y vicepresidente de CEPYME.

Desde su compromiso de trabajar para mejorar la competitividad y la productividad de las pymes, considera “urgente abordar de forma efectiva la gestión del absentismo provocado por el auge de la ITCC. La cualificación de capital humano es vital para el futuro y, por ello, es necesario un alineamiento de los programas educativos y formativos con las necesidades reales de las empresas. Fomentar la inversión debe permitir la modernización del tejido productivo de las pymes españolas, la reindustrialización inteligente y la transición digital y medioambiental”.



JOSÉ LUIS GARCÍA-PALACIOS ÁLVAREZ. PRESIDENTE DE FOE

José Luis García-Palacios es presidente de la Federación Onubense de Empresarios (FOE) y vicepresidente de CEPYME desde el pasado mes de mayo. Además, preside Asaja Huelva, es vocal de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva, entre otros cargos.

Considera que las pymes españolas atraviesan un momento de gran dificultad debido a la inestabilidad política que vive el país. “Cada cambio normativo o fiscal genera incertidumbre, y a menudo nuestras empresas se sienten como un laboratorio de experimentos de políticas que no siempre se adaptan a la realidad del tejido productivo. Esta situación limita la inversión, frena la creación de empleo y dificulta la planificación a medio y largo plazo. Mientras se suceden medidas improvisadas, nuestras pymes siguen luchando por digitalizarse, innovar, internacionalizarse y mantener el talento, todo bajo un clima de presión fiscal y burocrática creciente. Es urgente que se adopten políticas estables y previsibles que permitan a las pymes crecer y consolidarse, en lugar de ser sometidas a constantes pruebas y cambios que ponen en riesgo su futuro”, concluye.



VICENTE LAFUENTE MARTÍNEZ. PRESIDENTE DE CEV

Vicente Lafuente es, desde el pasado mes de noviembre, presidente de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV) y vicepresidente de la CEOE, además de vicepresidente de CEPYME y de Confemetal. Desde 2005 preside también la Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana (FEMEVAL). Empresario al frente de Protecmet, SL y Metalrec, ha desarrollado una intensa trayectoria en el ámbito de la representación empresarial, destacando por su capacidad de interlocución, su perfil dialogante y su compromiso con la defensa de los intereses del tejido productivo.

Para Lafuente, las empresas afrontan hoy un escenario especialmente complejo, marcado por el aumento de los costes, la excesiva burocracia y una presión normativa que dificulta la inversión y la planificación a medio plazo. “Son retos comunes a todo el tejido empresarial, pero que afectan con mayor intensidad a las pymes, al disponer en la mayoría de los casos de menos recursos y menor capacidad de adaptación. A ello se suma las dificultades para encontrar perfiles cualificados, un problema estructural que está frenando la actividad y el crecimiento de muchas pequeñas y medianas empresas. Esto unido a la necesidad de avanzar en digitalización, sostenibilidad e innovación, incrementan aún más la presión. Superar estos desafíos requiere políticas públicas eficaces y un diálogo social permanente con el tejido empresarial, clave para reforzar el papel de las pymes como motor de empleo, cohesión y progreso económico”.



MARÍA JESÚS LORENTE OZCARIZ. PRESIDENTA DE CEPYME ARAGÓN

María Jesús Lorente es presidenta de CEPYME Aragón, desde 2022 y de CEPYME Zaragoza, desde 2021. Además, desde el pasado mes de mayo es vicepresidenta de CEPYME. También es vicepresidenta del Consejo Económico y Social de Aragón, (CESA). Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, en sus más de 35 años de trayectoria profesional ha liderado proyectos empresariales, gestionado equipos y tomado decisiones de impacto en contextos complejos y cambiantes. Entre otros puestos, es consejera delegada del Grupo Biok, compañía con presencia en sectores estratégicos como la biotecnología, la energía y el real estate.

Sobre los retos de las pymes, destaca que “la situación actual sigue marcada por un entorno de incertidumbre, con un incremento constante de los costes y una sobrecarga normativa que dificulta su día a día. Las pymes necesitan estabilidad, previsibilidad y un marco regulatorio más sencillo que les permita centrarse en lo que realmente saben hacer: generar empleo, riqueza y cohesionar el territorio y nuestro país”.



XAVIER PANÉS SANCHO. PRESIDENTE DE CECOT Y VICEPRESIDENTE DE FOMENT DEL TREBALL

Xavier Panés preside la patronal multisectorial catalana Cecot desde 2022, Economista y MBA por ESADE, cuenta con una sólida trayectoria como empresario en el sector metalúrgico y de distribución. Además, ocupa cargos como presidente del Consejo Territorial de la Pyme y vicepresidente de Foment del Treball. Es vicepresidente de CEPYME desde el pasado mes de mayo.

Para Panés, el principal problema de las pymes hoy no es la falta de ideas o de financiación, sino un entorno que les pone más trabas que incentivos para poder crecer. “Tenemos una administración lenta, sobrerregulada y burocrática, que lastra la competitividad del país. No afecta solo a las empresas, sino también a los ciudadanos, que acaban pagando el coste de la ineficiencia”. En este sentido, señala que las pymes “no pedimos privilegios, pedimos que se nos deje trabajar y que las normas se adapten a la realidad económica del país”.

En su opinión, el gran reto es la productividad y “hace falta una política económica que premie el esfuerzo, el empleo y la innovación, no una que penalice a quien emprende y crea riqueza.”



CARMEN PLANAS PALOU. PRESIDENTA DE CAEB

Licenciada en Farmacia por la Universidad de Navarra, con titulación de Farmacéutico Especialista en Análisis Clínicos por el Ministerio de Educación, entre otras acciones formativas, Carmen Planas preside la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB) y la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial de CEOE. Es asimismo vicepresidenta de CEPYME y de la Cámara de Comercio de Mallorca.

Planas señala que el gran problema general de las pymes es la baja productividad, que lleva cayendo en los últimos años y que impide, entre otras cosas, que las empresas puedan expandirse y ganar tamaño. “Estamos en un momento clave que requiere una decidida apuesta por la innovación, la digitalización y formación para mejorar esa productividad. La formación, imprescindible en todos los puestos y en todos los sectores, debe ser el camino que nos permita paliar la falta de mano de obra que, en mayor o menor medida, también es un hándicap que afecta a diversos sectores de nuestro tejido empresarial”. Además, señala que las pymes necesitan seguridad jurídica, estabilidad por parte de la administración pública y “una rebaja de la presión fiscal para prolongar y diversificar su actividad de forma que encuentren estabilidad y progreso a medio y largo plazo”.



FRANCISCO RUANO TELLAECHÉ. VICEPRESIDENTE DE CNC

Francisco Ruano es vicepresidente y tesorero de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y vicepresidente de CEPYME desde mayo. Licenciado en Derecho y técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales, es además presidente de la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid y de la Fundación Laboral de la Construcción (Consejo Territorial de Madrid). Asimismo, es presidente del Organismo Paritario para la Prevención de la Fundación Laboral de la Construcción de la Comunidad de Madrid y vicepresidente de CEIM-CEOE.

El representante de la construcción considera que las pymes de este sector desempeñan un papel fundamental en la economía de nuestro país, si bien se enfrentan a una serie de retos y desafíos que “lastran su competitividad y crecimiento”. Entre ellos, menciona “la escasez de mano de obra cualificada (necesidad de atraer y formar talento cualificado), la incorporación de jóvenes y mujeres al sector, los costes de materiales (oscilación en precios de materiales que afectan a los ajustados márgenes de beneficio), la digitalización e innovación tecnológica (afecta a la productividad y eficiencia frente competidores), y las exigencias de sostenibilidad y acceso a financiación que limita el crecimiento”.



JUAN ANTONIO SÁNCHEZ CORCHERO. PRESIDENTE DE SEA EMPRESAS ALAVESAS

Juan Antonio Sánchez Corchero es graduado en Magisterio y master MBA Ejecutivo del Instituto Superior de Formación y Empresa. Vicepresidente de CEPYME desde el mes de mayo, es presidente de SEA Empresas Alavesas y de la Comisión de Formación Profesional de CEOE. Además, preside el Grupo Aspasia y la empresa Autocaravanas Norte.

Sánchez Corchero observa con preocupación los crecientes retos que afrontan las pymes, principalmente el absentismo laboral, “que se ha convertido en el mayor obstáculo para la competitividad y productividad. En las grandes compañías este problema también existe, pero en una pyme las consecuencias son mucho más graves: no hay relevo posible ni capacidad de sustitución cuando un trabajador falta, lo que paraliza la actividad y pone en riesgo la viabilidad del negocio. A este desafío se suman las dificultades para encontrar profesionales cualificados, especialmente en sectores técnicos, y el aumento de los costes salariales, que limita la capacidad de inversión, crecimiento y creación de empleo estable en nuestras empresas”.



Vicepresidente

BENITO TESIER. PRESIDENTE DE CEOE ARAGÓN Y VICEPRESIDENTE DE CEPYME ARAGÓN

Diplomado en Ciencias Empresariales, y master en Marketing y en Dirección Comercial y Mercados Internacionales MBA, Benito Tesier es vicepresidente de CEOE Aragón y CEPYME Aragón, además de vicepresidente de CEPYME. Es director general de Brembo Iberia, presidente de la Federación de Empresas del Metal de Zaragoza y presidente del Clúster de Automoción y Movilidad de Aragón, entre otros cargos.

Para Tesier, las pymes afrontan un contexto complejo marcado por la incertidumbre económica, la escasez de mano de obra cualificada y una creciente carga regulatoria. A ello se suma la dificultad para acceder a financiación y la necesidad urgente de adaptarse a la transformación digital y a las exigencias medioambientales. “Las empresas están realizando un esfuerzo enorme por innovar y mantener su competitividad en un mercado globalizado, pero para que ese esfuerzo dé frutos, es imprescindible que las administraciones impulsen políticas que faciliten el crecimiento, reduzcan la burocracia y apuesten por la formación técnica. Solo así las pymes podrán seguir siendo el motor económico y generador de empleo que sostiene nuestro país”.



Vicepresidente

RAFAEL TORRES. PRESIDENTE DE CEC

Rafael Torres es presidente de la Confederación Española de Comercio (CEC) y vicepresidente de CEPYME. Es también presidente de la Confederación de Comercio de la Comunitat Valenciana (Confecomerç)

Licenciado en Ciencias Empresariales, tiene un MBA por el Instituto de Empresa. Ha desarrollado su actividad profesional en el sector del comercio, como responsable de un negocio familiar con casi de 130 años de historia.

Rafael Torres señala que “quienes vivimos el comercio de proximidad sabemos que atravesamos un momento especialmente exigente. A los cambios en los hábitos de consumo y a la competencia global de las grandes plataformas se suman costes crecientes, márgenes cada vez más ajustados y una presión normativa difícil de asumir para negocios pequeños. Al mismo tiempo, el sector afronta retos clave como la digitalización, la atracción de talento y el relevo generacional. Adaptarnos es imprescindible, pero sin renunciar a nuestra esencia: cercanía, confianza y servicio humano”. En su opinión, “defender el comercio local es defender empleo estable, barrios vivos y cohesión social. El futuro pasa por innovar, colaborar y contar con políticas públicas que entiendan la realidad del pequeño comercio”.



ENRIQUE ALCOBA RUIZ. PRESIDENTE DE CEME-CEOE

Enrique Alcoba preside la Confederación de Empresarios de Melilla (CEME-CEOE) desde hace más de cinco años y, desde mayo de 2025, es miembro del Comité Ejecutivo de CEPYME.

Ha desarrollado un estrecho e intenso trabajo con el tejido empresarial de Melilla, tras una trayectoria de 40 años como empresario y 25 como presidente de la Asociación de Comerciantes de Melilla, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y fortalecer la competitividad de las pymes.

Es además miembro del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, contribuyendo a la promoción de proyectos estratégicos que favorezcan el crecimiento sostenible de la región.

Entre los principales retos que afrontan las pymes, Alcoba destaca el acceso a la financiación, la digitalización y la carga burocrática, elementos que requieren atención prioritaria para favorecer un entorno empresarial más dinámico y competitivo.



RAFAEL BARBADILLO LÓPEZ. PRESIDENTE DE CONFEBUS

Licenciado en Ciencias Empresariales, máster en Agencias y Transportes y titulado en Gestión de Transporte, Rafael Barbadillo es presidente de Confebus, además de presidente del Comité Nacional del Transporte por Carretera, del Consejo Nacional de Transportes Terrestres y del Consejo del Transporte y la Logística de CEOE, entre otros cargos.

En su opinión, el transporte en autobús, “un sector estratégico para la economía española e integrado principalmente por pymes, la mayoría de componente familiar”, se enfrenta a importantes desafíos como los elevados costes operativos y laborales, la creciente complejidad normativa, las necesidades de modernización y los problemas de liquidez.



CÉSAR BLANCO GÓMEZ.
VOCAL JUNTA DIRECTIVA DE CEG

César Blanco Gómez es empresario ourensano, diplomado en Ciencias Empresariales y Técnico Especialista en Electrónica Industrial. En los últimos años ha ocupado los cargos de vicepresidente y presidente de la Confederación Empresarial de Ourense y es miembro de los órganos directivos de CEOE, CEPYME y la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), además de estar vinculado al Consejo Social de la Universidad de Vigo. Con una amplia trayectoria como socio y directivo en más de una veintena de empresas de sectores como la formación, servicios, inmobiliario y agroalimentario, tiene una visión directa y práctica del tejido empresarial gallego.

Para Blanco, “las pymes afrontan hoy retos estructurales como la falta de mano de obra cualificada, el envejecimiento poblacional y la dificultad para relevar negocios viables. A esto se suma una elevada presión fiscal y administrativa que penaliza especialmente a las empresas del rural. Por eso, en un contexto como el actual, de incertidumbre económica y política, es clave garantizar estabilidad, financiación y políticas que favorezcan la inversión y el emprendimiento local”.



ARANTXA CAMPOS GORRIÑO. PRESIDENTA DE CECE

Arantxa Campos es presidenta de la Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE). En el ámbito profesional, dirige Interservicios, empresa especializada en el asesoramiento empresarial y fiscal, y es administradora de Metroceuta S.L. (marca OPI, Oportunidades Inmobiliarias) e Interservicios Immobiliere Maroc SARL, promotora de negocios en Ceuta y Metro Península, con presencia tanto en España como en Marruecos. Es abogada y diplomada en Gestión Empresarial por el CEU Luis Vives (Universidad de Alcalá de Henares), MBA por ICADE (Universidad Pontificia Comillas) y posee un máster en Comercio Exterior por el CECO.

En su opinión, las pymes de Ceuta afrontan una situación singular marcada por el aislamiento geográfico, la limitada conectividad y unos sobrecostos logísticos que reducen su competitividad frente a la Península. A ello se suman la escasez de suelo industrial, las dificultades para acceder a financiación y la falta de personal cualificado en sectores clave. Recuerda que “la burocracia administrativa y la lentitud en los trámites también suponen un freno al emprendimiento. Además, la incertidumbre en las relaciones con Marruecos y la dependencia del sector público condicionan la estabilidad del tejido empresarial”. Entre los retos de estas empresas destacan la digitalización real de los negocios, la transición hacia modelos sostenibles, la apertura al mercado marroquí y europeo, y la consolidación de un entorno fiscal atractivo y estable. “Ceuta necesita una estrategia coordinada que apueste por la formación, la innovación y la colaboración público-privada para garantizar el futuro de sus pymes”, concluye.



JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO Y SECRETARIO GENERAL DE CCE

José Cristóbal García es vicepresidente ejecutivo y secretario general de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona, también ocupa la vicepresidencia de la Mutua de Accidentes de Canarias y es vocal en el Consejo de Administración de la entidad Avalcanarias y miembro del Pleno y del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

Destaca la importancia del diálogo social y la negociación colectiva en el contexto actual y subraya que “deben volver a asumir su papel protagonista en el diseño de las relaciones laborales para propiciar un marco mucho más eficaz y con garantías de aplicación”. El diálogo social implica la cooperación entre los agentes sociales y el Gobierno y, en el ámbito de Canarias, “ha demostrado ser la fórmula más adecuada para salvaguardar el empleo y el sostenimiento de nuestras empresas en etapas de especial trascendencia, como la que se vivieron en nuestro país tras la pandemia”.



ALBERTO GONZÁLEZ MENÉNDEZ. DIRECTOR GENERAL DE FADE

Alberto González es director general de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).

En su opinión, entre los principales problemas que están afectando a las pymes en los últimos años figuran las dificultades para encontrar personal, los altos índices de absentismo y la presión constante de una legislación laboral pernicioso para la empresa, así como “la inseguridad jurídica e inestabilidad regulatoria en la que estamos instalados y una falta de calidez por parte de las administraciones públicas, que parecen regodearse en la complicación y extensión de trámites administrativos, lo que impide que las empresas crezcan y prosperen. El principal reto que tienen las pymes españolas es evitar que este entorno y una creciente competencia internacional de empresas que no padecen esta situación les resten competitividad y mercados”.



ALFREDO GOSÁLVEZ DE LA MACORRA. **SECRETARIO GENERAL DE FECE**

Alfredo Gosálvez es secretario general de la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Es licenciado en Derecho y programa máster del IESE. Desde la secretaría general de FECE trabaja en la defensa y protección de los intereses del comercio de proximidad del sector electro, resaltando los valores tradicionales del comercio de confianza, su papel esencial en la economía como vertebrador de la España rural y vaciada y motor de las ciudades, como eje de cohesión social. Su objetivo es fortalecer su competitividad y fomentar políticas que reconozcan su valor estratégico.

En este sentido, y desde la perspectiva de las pymes, considera que es necesario un marco normativo justo que alivie la carga burocrática y contemple las mismas reglas del juego para todos los actores. “Nuestras tiendas se enfrentan a múltiples trabas administrativas y a más de 1.100 normas distintas (europeas, españolas, autonómicas y locales) que regulan diferentes aspectos de su actividad y que amenazan su viabilidad. Ante esta situación, se hace imprescindible la implementación de medidas de protección firmes y efectivas para el comercio de barrio”.

En su opinión, el sector atraviesa un momento de profundos desafíos. Sin embargo, “estas dificultades también abren oportunidades para fortalecernos, apostando por la innovación y transformación, sin perder los valores del comercio cercano, profesional y responsable”.



CARLOS RECIO CARIDE. **MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO DE CROEM**

Carlos Recio, miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM), es también vicepresidente de la Cámara de Comercio de Murcia y fue fundador y presidente de AJE Región de Murcia. Es además CEO y socio fundador de la empresa de publicidad Portavoz.

Para Recio, las pequeñas y medianas empresas son “el verdadero motor de la economía española, pero también las más castigadas. Cada día debemos enfrentarnos a una maraña de burocracia que ralentiza su actividad y consume recursos que deberían destinarse a innovar o crecer. El mercado laboral es cada vez más rígido y costoso, dificultando la contratación y desincentivando la creación de empleo estable. A ello se suma la presión sobre los autónomos, perseguidos fiscalmente por un Gobierno antiliberal que los asfixia con impuestos, trabas y cambios normativos constantes”. En este contexto, el principal reto de las pymes, según el representante de CREOM, “no es ya crecer, sino sobrevivir. Mantener viva la ilusión empresarial se ha convertido en un acto de resistencia frente a un entorno hostil que castiga al que emprende y premia la dependencia”.



PALOMA SÁNCHEZ PELLO.
DIRECTORA DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE FIAB

Paloma Sánchez Pello es la directora de Competitividad y Sostenibilidad de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB). Con más de veinte años de trayectoria profesional, cuenta con una amplia experiencia en el ámbito de la legislación alimentaria y el área medioambiental, gestionando información y redes de alerta en la industria de alimentación y bebidas, representando sus intereses a escala nacional e internacional, y participando y colaborando en la elaboración de legislación alimentaria y medioambiental dentro y fuera de nuestras fronteras. Además, desempeña desde hace años la docencia dentro de sus áreas de especialización como ingeniera agrónoma y experta en el sector.

Sánchez Pello señala que las pymes son el engranaje de la economía española y en el sector de alimentación y bebidas representan el 96% de las empresas. Por ello, “es imperativo proteger y potenciar a estas compañías. Ante la inestabilidad del contexto internacional y la subida de los costes generalizado, especialmente en materias primas y energía, es necesario reforzar una política industrial en Europa que proteja su competitividad, con una legislación asumible, facilidades en la financiación, menos carga burocrática y ayudas a la internacionalización. Además, es vital la implantación de nuevas tecnologías que ayuden en la recopilación de datos y toma de decisiones para fortalecer las estructuras de negocio, al mismo tiempo que apostar por sistemas productivos más eficientes y sostenibles”.



LAURA SANDÚA ESCRIBANO.
PRESIDENTA FAPYMEN Y VICEPRESIDENTA DE CEN

Laura Sandúa es presidenta de la Federación de Asociaciones de Pequeña y Mediana Empresa de Navarra (FAPYMEN) y vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza y formada en dirección de empresas alimentarias en San Telmo Business School, es directora general de Aceites Sandúa, compañía familiar navarra fundada en 1975. Desde su incorporación en 1997 ha impulsado la modernización, internacionalización y crecimiento del grupo, con una facturación cercana a los 60 millones de euros. En 2019 fue reconocida con el Premio Mujer Empresaria de CaixaBank en Navarra por su destacada trayectoria directiva.

Sandúa destaca los principales desafíos que afrontan las pymes y los autónomos, subrayando la necesidad de una simplificación normativa real, un alivio fiscal efectivo y un marco laboral más equilibrado. En su opinión, la creciente complejidad administrativa, la presión fiscal desproporcionada, la propuesta de reducción de la jornada laboral y el aumento del absentismo —especialmente en plantillas reducidas— son factores que dificultan la competitividad y el crecimiento del tejido empresarial. Insiste en que avanzar en estas áreas es esencial para garantizar la continuidad, la productividad y el desarrollo económico de Navarra y del conjunto de España.



JUAN SANTIAGO GARCÍA. PRESIDENTE DE ACADE

Presidente de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE) desde 2018, Juan Santiago es licenciado en Derecho y empresario educativo con más de tres décadas de experiencia en la dirección y gestión de colegios privados. Defiende la libertad de enseñanza, los intereses de los centros educativos privados no sostenidos con fondos públicos y el derecho de las familias a elegir el centro que desean para sus hijos.

Destaca que entre los retos a los que enfrenta el sector educativo totalmente privado se encuentran, entre otros, que las Administraciones permitan la autonomía diferenciada de estos centros, reconocida en la LOMLOE, el desarrollo de fórmulas de financiación directa a las familias, como la desgravación fiscal de los gastos educativos o cheques escolares-, que evitan el doble gravamen que sufren aquellas que escogen estos centros y la consolidación de marcos legislativos que no interfieran en la libertad de creación y puesta en marcha de empresas educativas que llevan años demostrando su excelencia y su capacidad de innovación.



ELENA VELA SÁNCHEZ. SECRETARIA GENERAL DE CEOE TENERIFE

Con una trayectoria de más de 15 años vinculada al ámbito empresarial y a la concertación social, Elena Vela trabaja desde la secretaría general de CEOE Tenerife en la defensa de los intereses de las empresas canarias, impulsando con determinación técnica y coherencia el diálogo entre las administraciones y los agentes sociales, y gestionando proyectos que impulsan el crecimiento económico y social de las islas.

Para Elena Vela, “las pymes afrontan el reto de adaptarse a un entorno cambiante marcado por la digitalización y la necesidad de avanzar hacia modelos más sostenibles, en un contexto de aumento sistemático de los costes laborales y fiscales, y de dificultad para encontrar mano de obra cualificada. Es fundamental que las políticas públicas favorezcan su crecimiento, reduzcan la carga burocrática y refuercen su competitividad, porque de su fortaleza depende el empleo y la cohesión económica del país.”

CEPYME news.

Portal de Noticias de Pymes, Autónomos y Emprendedores

cepymenews.es

CEPYME



Descárgate la app oficial de cepymenews.es y accede a contenidos exclusivos, alertas, ofertas, y mucho más.

CRECEPYME

La aceleradora de empresas de CEPYME

100%



expertos en selección de profesionales.

Profesionales altamente cualificados, managers y directivos, en el ámbito banca y finanzas, ingeniería, farma, ventas y marketing, seleccionados por nuestro equipo experto, a través de una metodología propia de selección.



descubre todas
nuestras
soluciones



Impulsamos la
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
con los mejores programas



100% Gratuito



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE REGULACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



Escuela de
organización
industrial